



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**  
DE-FT-21

**Versión:**  
02

**Página:** 1 de 2

**Vigente desde:**  
27/09/2021

<b>Lugar:</b>	Reunión presencial en el Estadio Nemesio Camacho El Campin, carrera 30 con calle 57, Bogotá D.C. y virtual.	<b>Fecha:</b>	27	04	2023
<b>Hora Inicio:</b>	09:00 a.m.	<b>Hora Final:</b>	12:15 p.m.		

### Objetivo

Realizar la IV sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres del año 2023.

### Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento a compromisos sesión anterior.
5. Estudio de caso. Encargado EAAB.
6. Seguimiento plan de acción temporada de lluvias 2023. I semestre.
  - 6.1. Presentación avances de acciones por ámbito de aplicación por parte de las entidades (EAAB, UAESP, SDG, SDA, JBB, UAECOB, SDM, IDU, otras).
7. Seguimiento de compromisos para la formulación del plan operativo de emergencias por avenida torrencial y/o creciente súbita de las quebradas de Santa Bárbara, Santa Ana y Canal Molinos.
8. Varios.
  - 8.1. Cierre del Plan de Acción de Semana Santa.
  - 8.2. V Encuentro Distrital de Brigadas.
  - 8.3. Intervención de entidades.

#### 1. Verificación del quorum

Al momento de iniciar la reunión se confirmó la asistencia de 12 integrantes de los/as 15 integrantes y 8 invitados permanentes de los/as 10 invitados permanentes, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Participación de las entidades en la sesión.

IV SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			ASISTE	
No	Entidad.	Nombre.	SI	NO
<b>INTEGRANTES</b>				
1	El/la director/a del Centro Regulador de Urgencias o su delegado, de la Secretaría Distrital de Salud.	Dr. José Octavio López Gallego	X	
2	El/la directora/a de la Dirección para la Convivencia y Dialogo Social o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno	Gabriel Felipe Angarita Serrano	X	

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**  
DE-FT-21

**Versión:**  
02

**Página:** 1 de 2

**Vigente desde:**  
27/09/2021

3	El/la directora/a de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad o su delegado/a, de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Imelda Morales Montaña	X	
4	El/la subdirector/a de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración o su delegado, de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Juan Carlos Díaz Sáenz/ Maritza del Carmen Mosquera Palacios	X	
5	El/la director/a de Gestión Ambiental o su delegado, de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Liliana Castro Rodríguez	X	
6	El/la directora/a de la Dirección de Prevención de la Subsecretaria de Seguridad o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	Alejandro Londoño/ José Luis Rey Galeano		X
7	El/la subdirector/a de Gestión del Riesgo o su delegado/a, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	William Alfonso Tovar Segura/ Gerardo Alonso Martínez Riveros		X
8	El/la director/a de la Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a	Diógenes Serrano/ Ederley Torres Agudelo	X	
9	El/la director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a	Diana Rubiano/ German Rodríguez	X	
10	El/la director/a de Bomberos Voluntarios o su delegado/a.	Teniente Salomón Jiménez	X	
11	El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Luis Francisco Castiblanco González	X	
12	El/la jefe de la Oficina de Planeación y a la/el subdirector/a de barrido y recolección o sus delegados, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Daniel Fernando Montenegro / Hermes Humberto Forero	X	
13	El/la comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a	CT. Daniel Remberto Martínez Ivon Paola Riaño	X	
14	El/la comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá o su delegado/a	SV. Riveros Aya Erwing Jassid		X
15	El subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER.	Jorge Andrés Fierro Sánchez	X	
<b>TOTAL</b>			<b>12</b>	<b>3</b>
<b>INVITADOS PERMANENTES</b>				
1	El/la director/a de Transmilenio S.A. o su delegado/a.	Álvaro José Rengifo Campo Cesar Arturo Arenas Ibarra Yenny Carolina Rubio Luz Janeth Forero	X	
2	El/la director/a del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU o su delegado/a.	Diego Sánchez Fonseca Claudia Tatiana Ramos Jesyca Rosy Orjuela Aya	X	
3	El/la director/a de la Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial – UMV o su delegado/a.	Álvaro Sandoval Reyes José Fernando Franco Buitrago Nelly Valdez Erazo Manuela Valencia Jaramillo	X	

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**  
DE-FT-21

**Versión:**  
02

**Página:** 1 de 2

**Vigente desde:**  
27/09/2021

4	El/la director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD o su delegado/a.	Yuri Andrea Garzón Aranda	X	
5	El/la director/a del Jardín Botánico de Bogotá – JBB o su delegado/a.	Germán Darío Álvarez Lucero Octavio Naranjo Velasco Humberto Rodríguez Arévalo	X	
6	El/la jefe de Oficina del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) o su delegado/a.	Dra. Ada Luz Sandoval Herazo Harold Casas	X	
7	El/la director/a de la Empresa de Energía de Bogotá y Cundinamarca ENEL CODENSA o su delegado/a.	Miguel Humberto Cély Narváez Germán Alonso Hernández Leonardo Andrés Sánchez Ángela María Morales	X	
8	El/la director/a del Grupo Vanti Gas Natural de Bogotá o su delegado/a.	Juan Felipe Rojas Serrano Jorge Alberto Giraldo Botero		X
9	El comandante del Batallón de Atención y Prevención de Desastres No. 80 o su delegado	TC. Raúl Arévalo Rodríguez TC. Joubertth Mauricio Moreno		X
10	El comandante de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional o su delegado - PONALSAR	Mayor Iván Mauricio Sánchez I.J. Montaña Cuesta Juan Pablo	X	
<b>TOTAL</b>			<b>8</b>	<b>2</b>

### 2. Aprobación del orden del día

Se da lectura del orden del día por parte del ingeniero Jorge Andrés Fierro Sánchez, subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres del IDIGER, el cual, es aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.

### 3. Aprobación del acta anterior

El ingeniero Jorge Andrés Fierro del IDIGER, pregunta si hay alguna observación al acta anterior, para lo cual, Lilibian Castro delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente solicita se realicen ajustes, de acuerdo con las observaciones enviadas vía correo electrónico en la noche del 26 de abril de 2023. Se le informa que se revisarán dichas observaciones y se procederá a realizar los ajustes pertinentes al acta.

### 4. Seguimiento a compromisos sesión anterior.

Actividad	Responsable	Fecha	Acciones
Las entidades deben validar las acciones a reportar de manejo y reducción definidas en la Matriz de seguimiento del Plan de Acción de Lluvias.	Todas las entidades	03/04/23	Se realiza mesa de trabajo para la revisión de actividades de seguimiento y recursos de Plan de Lluvias 2023 - 1er Semestre, realizada el día 28/03/2023.
Realizar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de la primera temporada de lluvias, cuantificar no solamente las acciones de la atención que se han generalizado sino también, las de preparación y reducción.	Todas las Entidades.	Reporte Semanal	En el marco del seguimiento del Plan de Acción de la primera Temporada de Lluvias, las entidades deben reportar semanalmente, sus actividades de reducción, preparación y respuesta. A la

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**  
DE-FT-21

**Versión:**  
02

**Página: 1 de 2**

**Vigente desde:**  
27/09/2021

					semana 6 solo han reportado: UAECOB, IDIGER, SDM, SDG, SDA, SDIS, UAERMV.
Dentro del Plan de Acción de Lluvias, construir una mesa de diálogo de saberes y así poder realizar el proceso de capacitación a la SDHT, con el fin de que se puedan generar alertas asociadas a cambios físicos evidentes en las zonas de riesgos y que se puedan hacer las activaciones que haya a lugar.	Mesa de Conocimiento y Reducción	Sin definir			Seguimiento de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo.
Estar atentos a cualquier solicitud dentro de la unidad de coordinación que se instale para el tema de desabastecimiento de agua en la ciudad durante la semana del 03 al 08 de abril	Todas las Entidades.	0 3	0 4	2 3	Entre la semana del 03 al 06 de abril de 2023, se realizó el PMU para la coordinación del tema de desabastecimiento de agua en la ciudad. Tema Estudio de Caso Exitoso a tratar en la sesión.
Seguimiento y cierre Plan de Acción Temporada Menos Lluvias 2023, se realice su inclusión del tema en la próxima sesión de la CDPMIF	UAECOB	1 5	0 4	2 3	Pendiente realizar el cierre del Plan dentro de la Agenda de la CDPMIF
Enviar los respectivos planes de respuesta de cada una de las entidades, para complementar del plan de acción de Semana Santa 2023.	Todas las Entidades.	2 8	0 3	2 3	Las entidades remitieron su plan de respuesta y se consolidó el recurso humano para la operación del Plan de Acción de Semana Santa.
Socialización de información asociada a toda la operación de Semana Santa.	IDIGER	3 1	0 3	2 3	Se realizaron tres reuniones en la semana del 28 al 31 marzo para finiquitar y socializar el Plan de Acción Semana Santa con las entidades involucradas.
Iniciar las mesas interinstitucionales para la revisión de las guías de actuación de la Estrategia Distrital de Respuesta.	IDIGER	2 0	0 4	2 3	Se realizarán las mesas de revisión de las guías de actuación en los meses de mayo, junio y julio.

Para las actividades se hacen observaciones:

- Las entidades deben validar las acciones de manejo y reducción a reportar y que están definidas en la Matriz de seguimiento del Plan de Acción de Lluvias.
- Realizar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de la primera temporada de lluvias, cuantificar no solamente las acciones de la atención que se han generalizado sino también, las de preparación y reducción.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**

DE-FT-21

**Versión:**

02

**Página: 1 de 2**

**Vigente desde:**

27/09/2021

Se informa que a la semana 6 solo han dado cumplimiento con la validación de las acciones para el manejo y reducción y el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de la temporada de lluvias las siguientes entidades: UAECOB, IDIGER, SDM, SDG, SDA, SDIS, UAERMV. Se recalca la importancia que las demás entidades den cumplimiento al diligenciamiento de la matriz ya que las entidades de control tienen acceso directo a esta información.

El ingeniero Jorge Andrés Fierro Sánchez del IDIGER recalca la importancia de la información consignada en la matriz como insumo para dar aclaraciones a los entes de control en las acciones realizadas en el marco de atención a la emergencia o en el marco del decreto de la calamidad, y con el fin de que dicha información sea unificada. Igualmente, esta información es presentada al Consejo Distrital de Gestión del Riesgo y reportada a la alcaldesa, razón por la cual es importante el diligenciamiento de la matriz como insumo principal en el marco del seguimiento del plan de acción de la primera temporada de lluvias.

### **5. Estudio de caso. Encargado EAAB.**

EAAB - Luis Francisco Castiblanco González: realiza la presentación del operativo empate de nueva línea 60" (manija) con línea Tibitoc – Casablanca 78".

Características de la línea Tibitoc -Casablanca:

- Clasificación: línea matriz.
- Longitud: 53 km.
- Diámetro: 78" y 72".
- Zona de servicio: baja norte.
- Población beneficiada: 3.200.000 habitantes.
- Puntos VAB beneficiados: 7 puntos (aprox. 700 mil habitantes).
- Presiones de trabajo: 40-80 m.c.a.

La instalación de la manija es tener una suplencia para el suministro de agua potable de la zona occidental de Bogotá y municipios vecinos.

Problemática de la línea: esta línea fue terminada en el año 1962 por lo que con la instalación de la manija y la rehabilitación de la línea se pretende llevar la línea a una vida útil de 100 años.

Etapas de rehabilitación del tramo 3: rehabilitación subtramo sur, manija de 60" y rehabilitación tubería existente.

Actividades ejecutadas:

### ACTIVIDADES EJECUTADAS A LA FECHA

∞∞

#SOMOS agua



CONSTRUCCIÓN DE POZOS



HINCADO DE TUBERÍA



SOLDADURA



INSTALACIÓN  
DE ACCESORIOS

MPFD0801F07-04



INSTALACIÓN  
TUBERÍA EN  
ZANJA ABIERTA



#### Beneficios del proyecto:

Una vez finalizadas las obras de la manija de 60", se contará con una segunda red troncal para la distribución de agua potable a la zona occidental de la ciudad, condición que implica los siguientes beneficios: mayor capacidad de transporte para el consumo actual y proyectado, mejor gradiente hidráulico para el suministro de agua y mayor confiabilidad y resiliencia en el sistema. Así mismo, la manija permitirá la ejecución de la rehabilitación del último tramo de la línea existente, proyecto que busca disminuir vulnerabilidades del sistema de suministro y facilitar la disponibilidad del corredor de la avenida Boyacá para proyectos de infraestructura vial de la ciudad.

La suspensión del servicio se planteó alternado para que las localidades afectadas y los municipios vecinos no tuvieran gran afectación con la suspensión continua de servicio en los cuatro días. El IDIGER contribuyó con 22 tanques estacionarios y 8 tanques instalados por la EAAB que permitieron suplir las necesidades de agua de las comunidades. Así mismo, se contó con 45 carro tanques distribuidos en los puntos más críticos y llenado de los tanques estacionarios instalados.

#### Cronograma de actividades:

Las actividades se desarrollaron desde las 00:00 horas del martes 04 de abril hasta las 24:00 horas del viernes 07 de abril.

No se presentó ningún inconveniente en el desarrollo de las actividades, terminando con 37 horas de anticipación.



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

### 6. Seguimiento plan de acción temporada de lluvias 2023. I semestre.

6.1. Presentación avances de acciones por ámbito de aplicación por parte de las entidades (EAAB, UAESP, SDG, SDA, JBB, UAECOB, SDM, IDU, otras).

#### JBB - Octavio Naranjo Velasco: manejo de arbolado.

Para la atención de emergencias del Jardín Botánico en lo corrido del 2023 se cuenta con:

- 1072 actas comunicadas:
  - 979 individuos para tala.
  - 89 para tratamiento integral.
  - 1 para poda radicular.
  - 3 para tratamiento especial.

De estas cantidades se han trasladado 417 individuos en las diferentes localidades, 627 pendientes por ejecutar y 28 se devolvieron a la Secretaría Distrital de Ambiente por diferentes inconsistencias, para que realizaran los respectivos ajustes.

Las especies más reportadas son: el Ciprés, la Acacia negra, la Acacia Japonesa, el Sauco, el Eucalipto.

- 141 árboles volcados.
- 642 árboles talados. El mes donde más se ejecutaron acciones fue enero, con 321 individuos.

Se agradece a la junta directiva del FONDIGER por los recursos asignados el año anterior para adicionar contratos de tala, al igual que este año, con un contrato de manejo integrado de arbolado de más de tres mil millones de pesos. Con estos recursos se pretende estar al día con el arbolado de la ciudad, tenerlo en buen estado y reducir la probabilidad que se generen volcamientos en la ciudad, lo que permitirá estar en equilibrio a fin de año. El volcamiento no solo se genera por lluvias, también se presenta por mala planificación y plantación.

**Jorge Andrés Fierro Sánchez - IDIGER:** ¿Qué acciones se han adelantado de acuerdo con unos derechos de petición presentados por la comunidad de Santa Ana, donde indican sus inquietudes sobre el arbolado presente en la zona y en la reserva forestal? ¿En el marco del PAE hay un recurso para la atención de emergencias en cualquier zona de la ciudad incluida la zona rural? ¿Se le puede dar traslado al JBB para la atención de ese arbolado?

**Octavio Naranjo Velasco - JBB:** de los recursos que se habían entregado por FONDIGER, en el marco de atención de la emergencia de La Calera, se tenían unos excedentes de más de seiscientos millones de pesos y esos recursos ya se están ejecutando en toda la ciudad a través de dos contratistas por medio de los conceptos técnicos de la SDA posteriores al 14 de noviembre. Con la nueva licitación se puede apoyar en lo que se requiera.

#### SDA – David Sabogal Giraldo. Reporte plan de acción temporada de lluvias 2023.

Actividades de la SDA realizadas:

Jornadas de conocimiento a la comunidad, a los consejos locales del riego y a otros interesados:

- Periodo del 20/03/2023 al 02/03/2023: no se recibieron solicitudes y, por lo tanto, no se realizaron jornadas de conocimiento.



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

- Periodo del 03/04/2023 al 16/04/2023: no se recibieron solicitudes y, por lo tanto, no se realizaron jornadas de conocimiento.
- Periodo del 17/04/2023 al 23/04/2023: no se recibieron solicitudes y, por lo tanto, no se realizaron jornadas de conocimiento.

Responder emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída:

- Periodo del 20/03/2023 al 02/03/2023: se activaron y respondieron 97 emergencias por arbolado
  - 38 por árbol caído.
  - 59 por árbol en riesgo de caída.
- Periodo del 03/04/2023 al 16/04/2023: se activaron y respondieron 75 emergencias por arbolado
  - 17 por árbol caído.
  - 58 por árbol en riesgo de caída.
- Periodo del 17/04/2023 al 23/04/2023: se activaron y respondieron 66 emergencias por arbolado
  - 14 por árbol caído.
  - 52 por árbol en riesgo de caída.

Se reportaron en el SIRE un total de 238 emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída.

Tratamientos de silviculturales derivados de la respuesta a emergencias por árboles en riesgo de caída:

- Periodo del 20/03/2023 al 02/03/2023: autorización de 107 tratamientos silviculturales.
  - JBB: 36 para tala y 1 tratamiento integral.
  - EAAB: 4 para tala y 1 para poda de mejoramiento.
  - UAESP: 11 para poda de mejoramiento.
  - ENEL: 2 para tala y 2 para poda de mejoramiento.
  - Privados: 44 para tala y 6 para poda de mejoramiento.
- Periodo del 03/04/2023 al 16/04/2023: autorización de 69 tratamientos silviculturales.
  - JBB: 32 para tala y 1 tratamiento integral.
  - EAAB: 3 para poda de mejoramiento.
  - UAESP: 10 para poda de mejoramiento.
  - ENEL: 4 para tala y 5 para poda de mejoramiento.
  - Privados: 14 para tala.
- Periodo del 17/04/2023 al 23/04/2023: autorización de 43 tratamientos silviculturales.
  - JBB: 18 para tala y 1 tratamiento integral.
  - EAAB: 3 para poda de mejoramiento.
  - UAESP: 4 para poda de mejoramiento.
  - ENEL: 2 para tala y 4 para poda de mejoramiento.
  - Privados: 11 para tala.

**Jorge Andrés Fierro Sánchez - IDIGER;** en el marco de la Mesa Técnica que se está trabajando para el sector de Santa Ana; la EAAB ha solicitado dos veces el permiso de ocupación de cauce para poder hacer intervención de manera urgente en el marco de la emergencia ocurrida el 18 de marzo de 2023 y se quiere saber si ya se generó o que se requiere.



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

**David Sabogal Giraldo - SDA;** la Subdirección de control Ambiental al Sector Público está al tanto del tema y harán el reporte en la próxima sesión de la Mesa de Trabajo, pero, no tiene el conocimiento si ya emitieron el permiso, hará las consultas pertinentes e informará internamente en qué estado se encuentra dicho trámite.

### **Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – Alberto Salazar Mayorga.**

Reporte temporada de lluvias con corte al 31 de marzo:

Se atendieron 9671 emergencias, así:

- 2588 corresponden a incendios, materiales peligrosos, explosiones y rescate.
- 3664 a complementarios.
- 3419 adicionales.

En el periodo del 20 de marzo al 23 de abril de 2023 se tiene el siguiente reporte:

- 448 reportes de la sala de análisis situacional, de los cuales 203 corresponden a reportes predictivos.
- 137 atenciones por árbol volcado.
- 25 atenciones por árbol en amenaza de caída.
- 28 fenómenos de remoción en masa.
- 22 inundaciones.
- 8 emergencias por falla estructural.

### **UAESP – Daniel Fernando Montenegro.**

Reportan tres actividades:

Atención a SIRE:

En incidentes distintos a arbolados se tuvieron 10 activaciones, así:

- 2 hallazgo de materiales peligrosos.
- 1 por incendio de estructura.
- 1 por quema en espacio público.
- 6 por recolección a residuos en vía pública.

Puntos críticos:

Se continua con el censo de 731 puntos críticos, distribuidos en las distintas áreas de servicios exclusivo. La UAESP cuenta con cinco contratos adicionales para la atención en la recolección de este tipo de material en horarios de lunes a sábado, jornadas mañana, tarde y noche dependiendo del aforo que tenga cada uno de estos puntos críticos en la ciudad. Con este contrato también se realiza la recolección del material vegetal de árboles caídos en emergencia.

Atención recolección SIRE arbolado:

En el periodo de marzo a abril se atendieron efectivamente 71 actividades, así:

- 56 de tala.
- 15 de recolección de material vegetal.

Eco puntos 2023:



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**

DE-FT-21

**Versión:**

02

**Página: 1 de 2**

**Vigente desde:**

27/09/2021

Hasta el 28 de abril se está realizando jornada gratuita para que la comunidad deje sus residuos en los eco puntos a fin de evitar que estos residuos lleguen al espacio público, canales, parques y otros lugares.

**Jaime Quintero - IDIGER;** ¿tiene retraso en la recolección de residuo vegetal?

**Daniel Fernando Montenegro de la UAESP;** sí, desde enero, la entidad está con una estrategia desde el despacho privado con el plan atención basura teniendo operativos de lunes a viernes atendiendo entre 18 y 25 actividades adicionales más la recolección de puntos críticos. Esto ha disminuido la capacidad que se tiene de recolección y en los eco puntos también se atienden con esos recursos; se tiene, cinco frentes con un solo contrato. Se hacen los recorridos con los equipos de poda y corte y continúan realizando las valoraciones de acuerdo con el protocolo establecido.

### **SDG – Claudia Viviana Villalobos.**

Balance plan de acción lluvias control territorial del 15 de marzo al 23 de abril de 2023.

Dentro de las acciones preventivas se tienen las acciones de monitoreo que realizan las alcaldías locales en sus diferentes puntos priorizados con potencial de ocurrencia de eventos en esta temporada con 439 visitas, con mayor representación en Suba con 62, Usaquén con 49, Tunjuelito con 46 y Engativá con 44.

Estos datos no implican que los de mayor visita fueron más eficientes que los de menor visita, esto depende de las dinámicas de cada localidad.

Otras acciones preventivas son los procesos de controles urbanísticos en zonas de alto riesgo por fenómenos de remoción en masa e inundación; se presenta el caso de dos localidades:

- Localidad de Ciudad Bolívar con cinco procesos, con el recurso de aplicación del art. 81 de la ley 1801 de 2016 en:
  - Alta loma brisas del volador, polígono 015A.
  - Altos de la Estancia, sector Santa Viviana.
  - Brisas del volador colindancia tabor alta loma, polígono 015.
  - Paraíso mirador Illimani.
  - Barrio Alpes, cra 23 # 77A-15 sur polígono 015B.
- Localidad de Santa Fe con dos visitas en:
  - Polígono 081, La Paz.
  - Polígono 218, La Paz centro.

Acciones de manejo: se atendieron 105 eventos, tanto en activación como de manera independiente, principalmente en Tunjuelito con 18, Suba con 16, Rafael Uribe Uribe con 16 y Usaquén con 13.

Se realizaron procesos policivos para la recuperación de predios reocupados en zonas de alto riesgo por fenómenos de remoción de masa e inundaciones en las siguientes localidades:

- Localidad de Santa Fe:
  - Polígono 081, La Paz.
  - Polígono 218, La Paz centro.

Se llevó a cabo el levantamiento de ocupaciones provisionales (cambuches).

- Localidad de Bosa:
  - Plan parcial San Bernardino, verificación de obras y urbanismo.



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

Como última acción se realiza el seguimiento a las actividades para la recuperación temprana de las zonas afectadas en cuatro localidades, así:

- Localidad Rafael Uribe Uribe:
  - Acompañamiento a limpieza de canal río Seca.
  - Limpieza y adecuación de acceso calle del Tango (Las Colinas) por riesgo de remoción en masa.
  - Obra de bioingeniería en la escalera de calle del Tango – barrio las Colinas.
- Localidad de Usme:
  - Activación EAAB para limpieza de sumideros y verificación de redes en los sectores Violetas, Villa Diana y Villa Rosita.
  - Activación de la EAAB para limpieza de sumideros y verificación de redes en los sectores Usme centro, Violetas.
- Localidad de Usaquén:
  - Ejecución de acciones de mitigación en el sector de Santa Ana oriental con EAAB, IDIGER, UMV, JBB, Aguas Bogotá, SDA, entre otras para intervenir los puntos afectados.
  - Mesas técnicas.
  - Recorridos de monitoreo en los puntos de Santa Ana, Santa Bárbara cerro norte y Santa Cecilia.
- Localidad de Sumapaz:
  - Mantenimiento a puntos de remoción en masa en anillos viales y vías terciarias de la localidad.
  - Atención con maquinaria amarilla anillos viales corregimiento de Betania, Nazareth y troncal Bolivariana.

Para terminar, se presentan las acciones conjuntas desde el nivel central en coordinación con las alcaldías locales en:

- Acompañamiento a 20 jornadas de PMU para atención de emergencias por la temporada actual de lluvias.
- Acompañamiento de mesas técnicas entre ellas la de Santa Ana.
- Participación en los Concejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe Uribe.
- Participación en jornadas de fortalecimiento de las localidades.
- Seguimiento a ejecución de acciones propuestas en el plan de la temporada y PAE de calamidad pública.
- Elaboración de los reportes correspondientes.

### **Secretaría Distrital de Movilidad - Imelda Morales Montaña.**

Se realiza inicialmente la presentación de las afectaciones del consolidado del 20 de febrero al 19 de marzo de 2023 donde se atendieron 221 eventos, de los cuales los más representativos son:

- 99 por árbol.
- 25 por escombros.
- 25 por cables.
- 16 alcantarillas destapadas.
- 11 en daños a capa asfáltica.

El segundo consolidado del 20 de marzo al 23 de abril de 2023; con la atención de 156 eventos, representados principalmente en:



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

- 46 por árboles.
- 26 por cables.
- 24 por espejos de agua.
- 11 por daño en capa asfáltica.
- 12 por postes.

**Jorge Andrés Fierro Sánchez - IDIGER;** ¿Cuál fue el evento de explosión que se presentó? A lo que, Imelda Morales Montaña responde que corresponde a la subestación eléctrica de ENEL.

### **Transmilenio - Cesar Arturo Arenas Ibarra.**

Por parte de Transmilenio no se presentaron novedades, solo se tuvo un evento el 18 de abril en el box culvert de la calle 80, en la cual, se levantó una rejilla por lo que no fue necesaria la activación de otros recursos y fue atendido muy rápido.

### **IDU - Jesyca Rosy Orjuela Aya.**

Por parte del IDU se reportaron desde la central de emergencias cinco eventos, los cuales, estaban asociados a daños en malla vial y correspondían a redes de la EAAB; se realizó el traslado respectivo de la emergencia para que la atendieran.

**Jorge Andrés Fierro Sánchez - IDIGER;** sobre la responsabilidad o la condición de intervención de dos puntos críticos en la UPZ 89 sector de San Luis, cruce de la quebrada Puente piedra y el cruce de la quebrada Morací por ser vías utilizadas por el transporte público para que lo tengan presente en tomar las acciones necesarias.

### **Unidad de Mantenimiento Vial - Manuela Valencia Jaramillo.**

Por parte de mantenimiento vial la última emergencia que les activaron desde el SIRE fue la del Club La Aguadora, en la cual participaron, así como en las mesas de trabajo de la alcaldía local y la comunidad.

Del 15 de marzo a la fecha se han intervenido 329 sumideros en los lugares donde tienen frentes de obra.

**Jorge Andrés Fierro Sánchez - IDIGER;** sobre el compromiso del delegado en la mesa anterior al requerimiento que hizo Ángel de la EAAB, de hacer intervención a la vía que da en la parte posterior del Club La Aguadora, el delegado se comprometió con poner la maquinaria.

**Luis Francisco Castiblanco González - EAAB;** informa que ya se hizo la intervención de la vía.

**Jorge Andrés Fierro Sánchez - IDIGER;** reafirma la importancia de coordinar los temas para que cuando va alguien del nivel central se pueda materializar los compromisos adquiridos ya que se está trabajando con la contraloría y la comunidad.

**Manuela Valencia Jaramillo - UMV;** informa que la invitación a asistir a la mesa no llega al área ambiental sino al área de intervención. Por lo que Jorge Andrés Fierro Sánchez solicita a Secretaría de Gobierno realizar la correspondiente invitación a malla vial.

### **EAAB - Luis Francisco Castiblanco González.**

Los resultados de la primera quincena del mes de abril corresponden a la intervención a sumideros de 7520; se hizo limpieza de canales y quebradas con una longitud aproximada de 75 km.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**

DE-FT-21

**Versión:**

02

**Página: 1 de 2**

**Vigente desde:**

27/09/2021

El volumen de residuos extraídos de los sumideros es de cerca de 360 m<sup>3</sup> (canales y quebradas cerca de 1978 m<sup>3</sup>, en lo que se lleva del año se han intervenido cerca de 12500 sumideros para un total de 2600 m<sup>3</sup> y 24000 m<sup>3</sup> extraídos de canales y quebradas).

**Jaime Quintero - IDIGER;** ¿Con qué contrato se hace?

**Luis Francisco Castiblanco González - EAAB;** con el contrato actual con Agua de Bogotá y personal propio de la empresa.

### **IDIGER – Jaime Quintero.**

De la semana 03 a la semana 06 se han realizado 310 acciones de coordinación en desarrollo del proceso de manejo de emergencias y desastres, de lo cual, arbolado es el más representativo con un 57%, insuficiencia de drenaje con un 22%, movimiento en masa con un 10%, inundación y encharcamiento con un 8% y afectación por granizada con un 3%.

Entrega de ayudas humanitarias en especie según EDRAN social realizado en atención de emergencias, 111 ayudas con 5 activaciones y entrega de ayudas humanitarias pecuniarias a 30 familias, 92 familias caracterizadas y 29 eventos.

El proceso de la entrega de estas ayudas tiene mucha relación con la corresponsabilidad que tienen la familia al momento de evacuar y buscar el lugar a donde irse, se tiene alrededor de un 60% de no aceptación de la ayuda.

### **Juan Carlos Díaz Sáenz - SDIS.**

Presentación del formato EDRAN social, en la que se aclara que la SDIS solo identifica, más no, realiza caracterización. Se identifican las familias para que el IDIGER o la SDIS entreguen las ayudas correspondientes.

En marzo se atendieron 439 hogares, los más representativos, fueron: Bosa con 351, Rafael Uribe Uribe con 19, Chapinero con 17, Usme con 16 y Santa Fe con 13.

Población atendida de 1742: 1307 adultos y 435 niños/niñas.

Hogares atendidos por tipo de evento:

- 405 por encharcamiento.
- 13 por granizada.
- 11 por incendio.
- 6 por deslizamiento.
- 3 por vendaval.
- 1 por colapso estructural.

Ayudas otorgadas por la SDIS:

- 3 kit ropa bebé.
- 4 sudaderas
- 4 camisetas.
- 3 panty.
- 3 brassier.
- 1 ropa interior masculina.
- 8 calzado.



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

- 7 kit de aseo personal.
- 4 kit aseo bebé.
- 2 pañales.

Bonos otorgados por localidad con un total de 18:

- 8 Rafael Uribe Uribe.
- 6 Usme.
- 1 Usaquén.
- 1 San Cristóbal.
- 1 Kennedy.
- 1 Antonio Nariño.

Hay unos eventos en los que se entregan bonos a las familias para ayudar a la evacuación, pero si la familia no evacúa no se le puede entregar el bono. Muchas de esas familias no quieren salir, como en Santa Cecilia, porque esperan que les den una casa. También se les hace el ofrecimiento de alojarse en los hoteles que tiene la SDIS, pero las familias no se van por que les roban sus cosas y pierden todo y lo que realmente quieren es que se les respondan por el lugar que han venido ocupando.

Las ayudas gestionadas ante el IDIGER fueron de 1189:

- 234 kit noche.
- 402 kit limpieza.
- 21 kit cocina.
- 14 estufas.
- 375 tejas de zinc.
- 25 plásticos.
- 118 pijamas.

El consolidado de hogares atendidos por la SDIS a marzo de 2023 es de 737, principalmente en Bosa con 364, San Cristóbal con 225 y Usme con 28.

Se presentan inconvenientes con los derechos de petición ya que las familias envían oficio a la alcaldía y esta lo remite al IDIGER y, a su vez el IDIGER lo remite a la SDIS, por lo que pasan tres meses, aproximadamente y, al momento de realizar la visita, se evidencia que no tiene un evento SIRE por lo que no se puede actuar; por esto, se solicita coordinar los derechos de petición.

### **SDS – Dr. José Octavio López Gallego.**

Solo se presentó un evento el 19 de abril con tres atenciones por caída de árbol que afectó un adulto y tres menores que no se trasladaron.

### **7. Seguimiento de compromisos para la formulación del plan operativo de emergencias por avenida torrencial y/o creciente Súbita de las quebradas de Santa Bárbara, Santa Ana y Canal Molinos.**

Se recalca que el documento esta compartido en el drive para que todas las entidades lo construyan, no es un documento exclusivo del IDIGER, se requiere el aporte de todas las entidades involucradas como insumo para la construcción de los protocolos.

La parte inicial del documento ya se encuentra construida y corresponde a las generalidades.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**

DE-FT-21

**Versión:**

02

**Página: 1 de 2**

**Vigente desde:**

27/09/2021

El conocimiento del riesgo está pendiente de desarrollar por parte del IDIGER. Las demás entidades pueden aportar en la construcción del conocimiento del riesgo. Se solicitó a la alcaldía local de Usaquén incorporar información básica de la UPZ, pero la información está muy desactualizada.

La reducción del riesgo está pendiente de desarrollar y corresponde a características especiales del polígono, organización social y comunitaria, equipamientos e infraestructura del polígono y su entorno. En parte de lo que se requiere, la SDS, en específico la subred norte, quedó de entregar información, la cual, a la fecha no ha sido entregada por lo que se requiere dicha información. La Cruz Roja Colombiana también tiene a cargo la entrega de información y, no ha sido entregada y lo mismo ocurre con el equipo de diálogo social.

Respecto al manejo de desastres se tiene la información asociada ya que es realizada por el IDIGER; lo relacionado con las unidades de coordinación y nivel de respuesta, servicios y funciones de respuesta en asociación con la EDRE, mecanismos de activación, información pública y, recursos operativos del sistema, información se toma de los otros planes, por lo que las entidades deben verificar, por ser un polígono específico; es posible que la zona 4 y la zona 5 no entren; esto debe ser verificado por los entes involucrados. La identificación de escenarios para el manejo de emergencias y desastres es parte de la caracterización que desde estudio se está realizando. Se tiene pendiente sistema de alerta temprana, pero se requieren los insumos de organización social y comunitaria y el protocolo para la activación, que es el fin de este programa.

Si bien se tiene un cronograma para la realización de las actividades, este se encuentra retrasado por lo que se requiere del compromiso de todos. Si requieren el acompañamiento en mesas de trabajo con el IDIGER, el instituto está en disposición de acompañarlos en el proceso.

Se pregunta por parte de Jaime Quintero del IDIGER si hay alguna inquietud o aporte a lo que Juan Carlos Díaz Sáenz de SDIS indica que la parte de organización comunitaria estará empezando para esta época debido a los problemas de contratación interna que se tienen. Jorge Andrés Fierro Sánchez del IDIGER responde que es un tema que se está construyendo como sistema y este es un plan definido para un sector geográfico y una situación específica y que cada entidad debe acelerar el desarrollo de las actividades.

Jaime Quintero del IDIGER indica que la zona naranja es el sector de seguimiento en este plan operativo de emergencia y es la zona donde puede materializarse la condición amenazante para los sectores del 1 al 5; esa subdivisión se realizó de acuerdo con los cuerpos de agua, microcuencas, zonas de drenaje o la afectación que se tuvo el 18 de marzo para trabajar de manera sectorizada por lo que es muy grande el polígono.

La fecha que había acordado Claudia Moya para el tema de comunitarios es el 26 de mayo, pero las comunidades no estarían dispuestas a reunirse antes, pidieron que fuera una sesión conjunta de los dos sectores y allí trazar los planes específicos territoriales. Para la planeación de acciones las entidades están articuladas pero la respuesta depende de las comunidades y ya se pronunciaron dando esa fecha; es importante tenerlo en cuenta por que no habrá avances sustanciales previos a establecer ese primer encuentro con la comunidad.

Jaime Quintero del IDIGER indica que es bueno tener esos pormenores en el documento y Jorge Andrés Fierro Sánchez, subdirector para el manejo de emergencias y desastres del IDIGER señala que lo importante es que se evidencie que se está haciendo lo que está al alcance de las entidades para atender la situación completa.

### **8. Varios.**

#### **8.1. Cierre del Plan de Acción de Semana Santa.**

Giovanni Rivera del IDIGER presenta el plan de acción de Semana Santa, donde se definieron tres puntos específicos en los cuales se hace presencia y acompañamiento: Santuario Monserrate en los senderos de



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

ascenso y descenso, Guadalupe en el Santuario de la Peña y Nuestra señora de Guadalupe y la iglesia del Divino Niño. Las acciones que se llevaron a cabo de acuerdo con los planes de acción construidos por cada una de las entidades participantes. Se abordaron cinco días específicos con los respectivos aforos indicados en la siguiente tabla:

AFORO SEMANA SANTA				
DÍA SANTO		MONSERRATE	GUADALUPE	DIVINO NIÑO
Domingo Ramos	02 de abril de 2023	28.956	31.000	520
Jueves Santo	06 de abril de 2023	48.140	4.200	410
Viernes Santo	07 de abril de 2023	61.201	23.500	2.200
Sabado Santo	08 de abril de 2023	44.941	-	-
Domingo Santo	09 de abril de 2023	26.654	-	-

Como estaba planeado se hizo la habilitación del sendero alterno para el descenso el viernes Santo, en un tiempo inferior al que se tenía definido; sobre las 9:00 a.m. se hizo necesario la habilitación del sendero, sin embargo, las personas no lo usaron en gran cantidad y empezaron a acumularse las personas en las plazoletas y zonas libres esperando la habilitación de descenso por el camino habitual. No se tuvo ninguna situación fuera de lo habitualmente concebido. Santuario Divino Niño y Guadalupe funcionaron de manera normal.

Uno de los aspectos para tener en cuenta a futuro es determinar qué días realmente se requiere el acompañamiento por parte del Distrito, ya que para el caso del domingo de Ramos y el domingo de Resurrección funcionaron con las cantidades habituales que el IDRD viene registrando los domingos previos a Semana Santa.

El teniente Salomón Jiménez de Bomberos Voluntarios reporta la participación de la entidad en los tres días más críticos por afluencia en el cerro de Monserrate, identificando dos aspectos importantes para corregir a futuro, uno de ellos, es el sector comprendido entre el Alto del Águila y el sector de la virgen de aproximadamente 800 m, donde siempre se presenta un cuello de botella, por lo que se recomienda buscar otro tipo de alternativa y lo deja a consideración de estudio para que los responsables busquen otro camino o se determine otro espacio, ya que es el punto donde hubo mayor dificultad; y en segundo lugar, sugiere que la administración del sector garantice la comunicación para las entidades, ya que se observó dificultad para la comunicación con el representante en el PMU por lo que no se tiene la información a tiempo, generando desinformación o caos pues, al no tener comunicación, no se pueden implementar acciones. Puntualmente, se necesitaba autoridad, gestores y personas que pudieran manejar sociedad para lo cual están entrenados. Una de las condiciones es que, finalmente, se enfrenten los organismos de respuesta con la comunidad en temas que no son de competencia en ese momento y generan malestar en la sociedad.

Giovanni Rivera del IDIGER señala que: estas observaciones se tendrán en cuenta como conclusiones del documento final, una vez se recopile la información de las entidades participantes y como aspectos para tener en cuenta para los años siguientes.

### 8.2. V Encuentro Distrital de Brigadas.

Alexandra Ramírez del IDIGER presenta el V encuentro distrital de brigadas de emergencia.



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

El IDIGER lidera algunas actividades de ciudad, las que se vienen construyendo colectivamente desde los procesos que se desarrollan en la Mesa. El encuentro Distrital de brigadas de emergencia hace parte del trabajo que se realiza con otros actores estratégicos, entre esos los privados. Esta actividad se está planeando como un ejercicio sólido, cada vez con mayor reconocimiento en la ciudad y de mayor alcance en el resultado por lo que se programa para el 11 de mayo una reunión de articulación y preparatoria de los circuitos con entidades de la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres. En ese sentido, el encuentro está programado para el 2 y 3 de agosto de 2023 y se realizará en las instalaciones del G12.

El evento está estructurado con un circuito de apertura con las entidades que a bien lo consideren y tengan una actividad significativa con el interés de los brigadistas y sus acciones.

En segundo lugar, unos circuitos funcionales asociados a las competencias que tienen los brigadistas de las distintas entidades. A las entidades les llegará la correspondiente invitación.

Jorge Andrés Fierro Sánchez del IDIGER comenta que también se requiere el apoyo de todas las entidades que se encuentran en la Mesa, con la finalidad que esta actividad sea una vitrina para mostrar la potencialidad que se tiene para trabajar con las comunidades. También es importante que Alberto Salazar Mayorga tenga una mayor colaboración, así mismo, vincular a los bomberos voluntarios; se requiere ese vínculo y comunicación permanente para que se defina la persona con la cual se pueda tener contacto directo en la parte operativa.

### 8.3. Intervención de Entidades.

- Sandra Milena Moncada Saavedra de SDA presenta la posible problemática que se puede presentar a partir del 31 de diciembre de 2023 para el manejo de emergencias derivadas de residuos hospitalarios abandonados en espacio público y de la mala disposición de residuos peligrosos generados en San Benito por las curtiembres, ya que el contrato de recolección termina.

Jorge Andrés Fierro Sánchez, subdirector para el manejo de emergencias y desastres del IDIGER comenta que no es un tema que se deba tratar en la Mesa y que se debe llevar a otras instancias.

- Daniel Fernando Montenegro de la UAESP propone que, en el marco del fortalecimiento de las estrategias, se haga una visita al punto limpio para observar todos los procesos que se están desarrollando de transformación y recuperación de material; así mismo, propone que para el segundo semestre se dé un espacio para la participación y pedagogía del nuevo esquema de aseo y demás competencias de la entidad.
- Dr. José Octavio López Gallego de la SDS hace referencia a un requerimiento por parte de la Personería, relacionado por la posible erupción del Nevado del Ruiz, en el que pregunta cómo está preparada la SDS y cuál es el plan que se tiene.

Jorge Andrés Fierro Sánchez del IDIGER responde que a la entidad también llegó ese requerimiento y se dio respuesta de los planes específicos que se tienen para la ciudad. Al ICBF también le hicieron el mismo requerimiento. Si ese requerimiento está llegando a todas las entidades, sería conveniente generar una respuesta a modo script.

- David Sabogal, profesional de la SDA, intervino, teniendo en cuenta la solicitud del IDIGER realizada en el punto 7 de la agenda, en relación a la consulta del IDIGER respecto a que la SDA informara el avance en la generación del permiso de ocupación del cauce del Canal Molinos; se informa que, una vez hecha la consulta al interior de la Entidad, se tiene que el lunes 17 de abril se realizó la visita conjunta al Canal y se autorizó, en el marco de la emergencia, la ejecución de las obras pertinentes, a medida



## ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

que se consolida el respectivo permiso. Por otra parte, el profesional aprovechó para poner a discusión de la Mesa la pertinencia de incluir el tipo de emergencia "ocupación de cauce" en el marco de la actualización de la EDRE. Frente a esto último, el IDIGER respondió que la propuesta no está en el marco de la EDRE, sino que debe incluirse en un instrumento que incluya zonas de manejo y ocupación de cauces; sugiere proponerlo en la Mesa de Reducción del Riesgo.

- Mantenimiento vial - Manuela Valencia Jaramillo. Presenta la problemática actual en el espacio parqueadero de la sede de Fontibón, donde aún se tiene material movilizado de más de 100 viajes de emergencias anteriores donde solicita de manera urgente realizar una mesa de trabajo para poder tratar el tema. Andrés Fierro IDIGER, prioriza la realización de esta reunión con la participación de entidades: SDA, CAR, UAESP, UAERMV, EAAB, IDU, Agua Bogotá e IDIGER.
- Liliana Merchán del IDIGER comenta que en la Mesa de febrero se planteó que la reunión se hiciera presencial o virtual, para lo cual se enviará un enlace para que se defina colectivamente si se van a hacer de forma presencial o virtual o de forma alternada, esto es, una presencial y la otra virtual.

### Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Seguimiento y cierre Plan de Acción Temporada Menos Lluvias 2023, se realice su inclusión del tema en la próxima sesión de la CDPMIF (Compromiso Pendiente de la Mesa IV).	UAECOB	17	05	23
Realizar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de la primera temporada de lluvias, cuantificar no solamente las acciones de la atención que se han generalizado sino también, las de preparación y reducción.	Todas las Entidades involucradas	Reporte semanal		
En el marco de seguimiento del Plan de Acción de Lluvias por parte del IDU, se requiere conocer el avance de intervención de los taludes viales que fueron afectados desde septiembre hacia acá.	IDU	18	05	23
Suministrar la información para la formulación del plan operativo de emergencias por avenida torrencial y/o creciente Súbita de las quebradas de Santa Bárbara, Santa Ana y Canal Molinos.	Todas las Entidades involucradas	05	05	23
Consolidado de información adicional para el Plan de Acción de Semana Santa por las entidades participantes.	Todas las Entidades involucradas	17	05	23
Priorizar la realización de reunión de manejo de material movilizado en emergencias con la participación de	Todas las Entidades involucradas	12	05	23

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**

DE-FT-21

**Versión:**

02

**Página: 1 de 2**

**Vigente desde:**

27/09/2021

entidades: SDA, CAR, UAESP, UAERMV, EAAB, IDU, Agua Bogotá e IDGER.



# FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Código: DE-FT-10

Página: 1 de 1

Versión: 6

Vigente desde: 01/10/2019

TIPO DE SESIÓN:  Reunión  Sensibilización  Otro Cual? \_\_\_\_\_

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

TEMA: 4. Mesa de Manijó

RESPONSABLE: SME YD IDIGER

LUGAR: E.N.C. El Campín

FECHA: 27 Abril. 2023. HORA: 9:00am.

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Claudia Viviana Villa Lobos	SD6-OAP	Profesional ambiental	3168725902	claudia.villalobos@gobarnotogota.gov.co	
2	José Octavio López	SDS-S6REN	Subdirector	3228873047	jlopez@saludcapital.gov.co	
3	José Espitia	EDYA-CST	PROF.	3504159388	ESPITAJ@MOVILIDADBOGOTA	
4	Harold Casas	SCS-CA	Controlador	3002032840	harold.casas@scs.gov.co	
5	Yuri Andrea Garzón A	IDRD	Técnico 0	3212756122	Yuri.garzon@idrd.gov.co	
6	Jesycari Oriuela Aya	IDU	Enlace gestión riesgos	8609750	jesycari.oriuela@idu.gov.co	
7	Alberto Saker Mayorga	VAECOB SGR	Profesional contratista	3507347470	asalararm@bomberosbogota.gov.co	
8	Manuela Valencia J.	UMV	Contratista	3103707606	manuela.valencia@umv.gov.co	
9	Daniel Montenegro	UAESP-DB	Contratista	3112651822	daniel.montenegro@uaesp.gov.co	
10	Claudia Elizabeth Padupez	101662 / GL	Prof Esp 22177	3232080338	arodriguez@idiger.gov.co	
11	Marta Teresa Gamba Ulate	IDIGER	Prof Univ.	3124819012	mgamba@idiger.gov.co	
12	Lorena Castillo Alfonso	IDIGER	Contratista	3125182347	lcastilloa@idiger.gov.co	
13	Daniel Ricardo Olmos	IDIGER	Contratista	3123796710	dolmos@idiger.gov.co	
14	Salomón Castro Mora	IDIGER	Contratista	3105773023	scastro@idiger.gov.co	
15	Fabio H. Ruiz Hernández	IDIGER	Profespe	3153098622	fr Ruiz@idiger	
16						

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.



# FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Codigo: DE-FT-10  
 Pagina: 1 de 1  
 Versión: 6  
 Vigente desde: 01/10/2019

TIPO DE SESIÓN:  Reunión  Sensibilización  Otro Cual? \_\_\_\_\_

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

TEMA: A Mesa de Manejo RESPONSABLE: SM840 - IDIGER

LUGAR: E. N. C. El Campin. FECHA: 27 - Abril. 2023 HORA: 9:00 am.

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
17	Octavio Naranjo Velasco	JBB	Jefe Arborescencia	3112530505	onaranjo@jbb.gov.co	<i>[Firma]</i>
18	Juan Carlos Díaz Saenz	SDIS	coordinador G. Mayor	3108643175	jdiaz@sdis.gov.co	<i>[Firma]</i>
19	José Luis Gal Galvan	SDSC	Coordinador G. Menores	3213395573	lbgal@sdsc.gov.co	<i>[Firma]</i>
20	Imelda Morales Montaña	SDM	Profesional	3108508943	immorales@sdm.gov.co	<i>[Firma]</i>
21	J.T. Luis Fabian Ramirez Cardona	Ponalsar	Revisor/a	3125825325	lramirez411@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
22	Leonora Lucila Nieto	HEBOG	P. SSSST	5306241	lucila.nieto@hebog.gov.co	<i>[Firma]</i>
23	Fernando Esteban G.	ESSTB	Director	6013407465	fcasteban@esstb.gov.co	<i>[Firma]</i>
24	Carlos El Grande Cruz	Cruz Roja	Manejador	3016061653	carlosgrande@cr.gov.co	<i>[Firma]</i>
25	Geovany O Ramirez	Club Roza	Director	3121094446	geovany@clubroza.gov.co	<i>[Firma]</i>
26	Pablo Alejandro Gallo G	JBB	Apoy. Prope	3192453254	pgallo@jbb.gov.co	<i>[Firma]</i>
27	Humberto Rodríguez Arias	JBB	Coord.	300210699	humberto.arias@jbb.gov.co	<i>[Firma]</i>
28	Angelica Beltrán Acosta	UABSP - OAP	Prof. Univ.	322 8197256	angelica.beltran@uabsp.gov.co	<i>[Firma]</i>
29	Cesar A. Arenas I	DTS - TMSA	Prof. Esp.	3158286283	cesar.arenas@dtstmsa.gov.co	<i>[Firma]</i>
30	Andrés Trieno	IDIGER	Stad.	321493701	atrieno@idiger.gov.co	<i>[Firma]</i>
31	Alexandra Ramirez F	IDIGER	Prof. Esp.	3232080363	aramirez@idiger.gov.co	<i>[Firma]</i>
32	Liana Mechán F	IDIGER	Prof. Esp.	3014701792	liamechan@idiger.gov.co	<i>[Firma]</i>

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

## LISTADO VIRTUAL

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombre Completo	¿De que entidad es Delegado / Invitado?	Cargo	Teléfono	Para la próxima sesión, ¿Quiere abordar un tema en especial?	En el caso que su respuesta sea si, ¿Qué tema quiere abordar para la siguiente sesión?	Firma (Favor colocar sus iniciales)
4/27/2023 9:24:24	comando@cbvb.co	Salomón Jiménez Sáenz	Bomberos Voluntarios	Comandante	3103499420	No		SJS
4/27/2023 9:36:51	ederley.torres@defensacivil.gov.co	EDERLEY TORRES AGUDELO	Defensa Civil Seccional Bogotá	Tecnico de Servicios	3118986019	No	.	ETA
4/27/2023 9:37:38	manuela.valencia@umv.gov.co	Manuela Valencia J	Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Mall	Contratista	3103707606	No		MVJ
4/27/2023 9:38:13	gabriel.angarita@gobiernobogota.gov.co	Gabriel Angairta	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe OAP	3168281007	No		GFAS
4/27/2023 9:38:34	daniel.montenegro@uaesp.gov.co	Daniel fernando Montenegro ramos	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Profesional	3112651822	No	N/a	Dfmr
4/27/2023 9:38:50	immorales@movilidadbogota.gov.co	IMELDA MORALES MONTAÑA	Secretaria Distrital de Movilidad	Profesional	3108548943	No		IMM
4/27/2023 9:39:32	onaranjo@jbb.gov.co	Octavio Naranjo	Jardín Botánico de Bogotá	Jefe Arborización	3112530505	No	NA	SONV
4/27/2023 9:40:08	angelica.beltran@uaesp.gov.co	Angélica Beltrán Acosta	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Profesional Universitario	3228197256	No	N/A	ABA
4/27/2023 9:41:18	jose.rey@scj.gov.co	José Luis Rey Galeano	Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	Coordinador Gestores de Convivencia	321 3385575	No		JLRG
4/27/2023 9:41:22	humberto.rodriguez8055@gmail.com	Humberto Rodríguez Arévalo	Jardín Botánico de Bogotá	Coordinador arbolado adulto	3002113099	No		Hra
4/27/2023 9:42:26	cespitia@movilidadbogota.gov.co	Carlos Espitia	Secretaria Distrital de Movilidad	Profesional Especializado	350 4593886	No		CE
4/27/2023 9:43:13	Yuri.garzon@idrd.gov.co	Yuri Andrea Garzón Aranda	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Tecnico Operativo	3212756122	No		Y.A.G.A
4/27/2023 9:44:51	pgallo@jbb.gov.co	PABLO ALEJANDRO GALLO GALEA	Jardín Botánico de Bogotá	Profesional apoyo	3182453254	No		PAGG
4/27/2023 9:44:57	cmgranadosc@gmail.com	Carlos Mauricio Granados Casas	Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá	Manejo de desastres	3016061653	No		CMGC
4/27/2023 9:49:35	Tecnicodesastres@cruzrojabogota.org	Carlos Mauricio Granados Casas	Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá	Manejo de desastres	3016061653	No		CMGRC
4/27/2023 9:51:04	german.rodriguez@cruzrojabogota.org	German Oswaldo Rodríguez	Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá	Director gestión del riesgo	3125094446	No		GORR
4/27/2023 9:51:10	oscar.esquivel@scj.gov.co	Oscar adolfo esquivel cabrera	Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	Profesional	3115774592	No		OAEC
4/27/2023 10:06:45	ivonne.riao@correo.gov.co	Ivonne Paola Riaño Castiblanco	Policía Metropolitana de Bogotá	Responsable de seguridad y salud en el trabajo	3023899441	No		I. P. R. C
4/27/2023 10:14:53	cesar.arenas@transmilenio.gov.co	Cesar Arturo Arenas Ibarra	Transmilenio	Profesional especializado Emergencias	3158286283	No		Cesar Arenas
4/27/2023 10:44:47	liliana.castro@ambientebogota.gov.co	Liliana Castro Rodríguez	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional Especializado	3778828	No		LCR
4/27/2023 10:49:22	nelly.valdes@umv.gov.co	Nelly Valdés Erazo	Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Mall	Profesional universitario	300 6790285	No		Nve
4/27/2023 11:33:37	miguel.cely@enel.com	Miguel Humberto Cely Narvaez	Enel Colombia	Profesional Experto	3102318958	No		MHCN
4/27/2023 11:52:31	victor.sabogal@ambientebogota.gov.co	Victor David Sabogal Giraldo	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional de Respuesta a Emergencias e Incendios Fores	3147801653	No	N/A	VDSG
4/27/2023 12:37:11	jqintero@idiger.gov.co	Jaime Alfredo Quintero Olaya	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Contratista - Profesional Especializado	3125870604	No	Gracias	JaQo
4/27/2023 12:37:30	jpalacio@idiger.gov.co	Jhon Jairo Palacio Vaca	IDIGER	Contratista - Profesional Especializado	3166241414	No		JJPV

# MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Cuarta Mesa Ordinaria

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

**LES DAMOS LA BIENVENIDA**

En unos instantes daremos inicio

27/Abril/2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDIGER**



# MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Cuarta Mesa Ordinaria

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

27/Abril/2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDIGER**



# ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación del quórum. ✓
- 2 Aprobación del orden del día. ✓
- 3 Aprobación del acta anterior.
- 4 Seguimiento a compromisos sesión anterior.
- 5 Estudio de Caso. Encargado EAAB.
- 6 Seguimiento Plan de Acción Temporada de Lluvias 2023. I Semestre
  - 6.1. Presentación avances de acciones por Ámbito de Aplicación por parte de las Entidades (EAAB, UAESP, SDG, SDA, JBB, UAECOB, SDM, IDU, otras)
- 7 Seguimiento de Compromisos para la Formulación del Plan Operativo de Emergencias por Avenida Torrencial y/o Creciente Súbita de las Quebradas de Santa Bárbara, Santa Ana y Canal Molinos.
- 8 Varios.
  - 8.1. Cierre del Plan de Acción de Semana Santa
  - 8.2. V Encuentro Distrital de Brigadas
  - 8.3. Intervención de Entidades

Estudio de Caso. ATENCIÓN EMERGENCIAS POR ABANDONO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

# REGLAS PARA LA INTERVENCIÓN

- ✓ Las intervenciones de las presentaciones de la agenda principal cuenta con 10 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 3 minutos más.
- ✓ Las intervenciones en general tendrán una duración de máximo 3 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 2 minutos más.
- ✓ La secretaría técnica indicará cuando falte 1 minuto para finalizar el tiempo, con el fin de concluir la intervención.
- ✓ Permanencia del delegado/representante hasta la finalización de la reunión.

# 2.

## Aprobación del orden del día.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDIGER**



# 3. Aprobación del acta anterior.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDIGER**



# 4.

Seguimiento a los  
compromisos de la  
sesión anterior.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDIGER



# COMPROMISOS DE LA SESIÓN DE LA MESA DE MANEJO ANTERIOR

Actividad	Responsable	Fecha			Acciones
Las entidades deben validar las acciones a reportar de manejo y reducción definidas en la Matriz de seguimiento del Plan de Acción de Lluvias.	Todas las entidades	03	04	23	Se realiza mesa de trabajo para la revisión de actividades de seguimiento y recursos de Plan de Lluvias 2023 - 1er Semestre, realizada el día 28/03/2023
Realizar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de la primera temporada de lluvias, cuantificar no solamente las acciones de la atención que se han generalizado sino también, las de preparación y reducción.	Todas las Entidades.	Reporte Semanal			En el marco del seguimiento del Plan de Acción de la primera Temporada de Lluvias, las entidades deben reportar semanalmente, sus actividades de reducción, preparación y respuesta. A la semana 6 han reportado: UAECOB, IDIGER, SDM, SDG, SDA, SDIS, UAERMV,
Dentro Plan de Acción de Lluvias, construir una mesa de diálogo de saberes y así poder realizar el proceso de capacitación a la SDHT, con el fin de que se puedan generar alertas asociadas a cambios físicos evidentes en las zonas de riesgos y que se puedan hacer las activaciones que haya a lugar.	Mesa de Conocimiento y Reducción	Sin definir			Seguimiento de la Mesa de Conocimiento y Reducción
Estar atentos a cualquier solicitud dentro de la unidad de coordinación que se instale para el tema de desabastecimiento de agua en la ciudad durante la semana del 03 al 08 de abril	Todas las Entidades.	03	04	23	Entre la semana del 03 al 06 de abril de 2023, se realizo el PMU para la coordinación del tema de desabastecimiento de agua en la ciudad. Tema Estudio de Caso Exitoso a tratar el día de hoy.
Seguimiento y cierre Plan de Acción Temporada Menos Lluvias 2023, se realice su inclusión del tema en la próxima sesión de la CDPMIF	UAECOB	15	04	23	Pendiente realizar el cierre del Plan dentro de la Agenda de la CDPMIF
Enviar los respectivos planes de respuesta de cada una de las entidades, para complementar del plan de acción de Semana Santa 2023	Todas las Entidades.	28	03	23	Entidades que remitieron su plan de respuesta y se consolido el recurso humano para la operación del Plan de Acción de Semana Santa
Socialización de información asociada a toda la operación de semana santa	IDIGER	31	03	23	Se realizaron tres reuniones entre la semana del 28 al 31 marzo para finiquitar y socialización del Plan de Acción Semana Santa con las entidades involucradas.
Iniciar las mesas interinstitucionales para la revisión de las guías de actuación de la Estrategia Distrital de Respuesta	IDIGER	20	04	23	Se realizará las mesas de revisión de las guías de actuación entre los meses de mayo, junio y julio

# 5. Estudio de Caso

## EAAB - Desabastecimiento de agua en algunas zonas de la ciudad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDIGER**





# 6 Plan de Acción Temporada de Lluvias I semestre 2023.

## Seguimiento



**IDIGER**



# Seguimiento - AMBITOS DE APLICACIÓN

## ENTIDADES DE APOYO TRANSVESAL



FALLAS FUNCIONALES DE LOS SISTEMAS SECTORIALES



FALLAS FUNCIONALES DE LOS SISTEMAS SECTORIALES

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMPRESA PUBLICAS Y PRIVADAS - ARMONIZACIÓN -



IDIGER



# PLAN DE ACCIÓN DE LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS

Seguimiento IDIGER



## Acciones de Respuesta

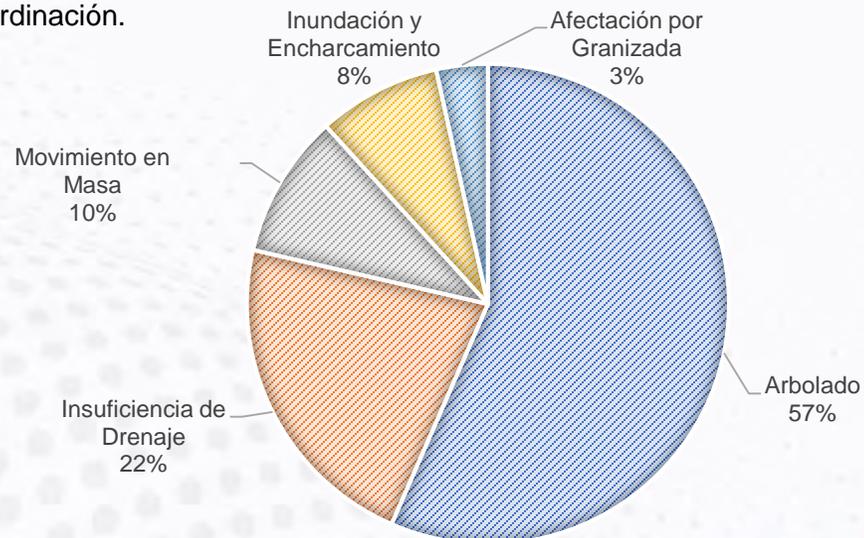
## Semana 3 a la Semana 6

- Acciones de Coordinación en desarrollo del Proceso Manejo de Emergencias y Desastres

Semana 03 a la semana 06.



Total: **310** Acciones de coordinación.



- Entrega de Ayudas humanitarias en especie según EDRAN social realizado en atención de emergencias

Semana 3 a la semana 6.



Total: **111** Ayudas.

Activaciones  
Total: 5

- Entrega de Ayudas humanitarias pecuniarias

Semana 3 a la semana 6.



Total: **66** Ayudas.

SECRETARÍA DISTRITAL  
DE INTEGRACIÓN SOCIAL

# SERVICIO GESTIÓN DEL RIESGO

Subdirección para la Identificación,  
Caracterización e Integración



Abril 27 de 2023

# SERVICIO GESTIÓN DEL RIESGO

El servicio Gestión del Riesgo está dirigido a la población afectada por emergencias o desastres de origen natural y antrópico, para la que sea activada la SDIS por el IDIGER, mediante la asignación de un número de evento SIRE.

Se registran de forma cuantitativa y cualitativa, mediante la EDRAN Social (Evaluación de daños, riesgo asociado y análisis de necesidades en el ámbito social) a las personas afectadas por emergencias o desastres, ubicadas dentro del perímetro del Distrito Capital y se evalúa el riesgo social asociado, teniendo en cuenta la afectación que haya causado la emergencia en términos de pérdida de enseres, vestuario o alimentos.

Se determinan las necesidades en la ayuda humanitaria básica que se pueda brindar desde la SDIS o desde el Instituto Distrital para la gestión de riesgos y cambio climático -IDIGER, con el objetivo de contribuir de manera transitoria e inmediata a la reducción de los efectos negativos que las emergencias causan sobre la población.





# SERVICIO GESTIÓN DEL RIESGO

1/2

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO SDGR-CC

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

### F-05 REGISTRO DE POBLACIÓN AFECTADA

No.

ID Evento SIRE No. 

#### Capítulo A. IDENTIFICACIÓN

##### 1. Tipo de Evento

 1

Sismo

 3

Deslizamiento

 5

Vendaval

 2

Inundación

 4

Incendio

 6

Otro, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

##### 2. Fecha de Diligenciamiento.

Día

Mes

Año

##### 3. Nombre de la persona cabeza de hogar.

Primer apellido \_\_\_\_\_

Segundo apellido \_\_\_\_\_

Nombre(s) \_\_\_\_\_

Documento de identidad No. \_\_\_\_\_

##### 4. Ubicación.

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfono: Fijo \_\_\_\_\_

Celular \_\_\_\_\_

(Clase 1. Cabecera municipal) Barrio \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

(Clase 2.  Centro Poblado  Caserío  Corregimiento  Inspección) \_\_\_\_\_

(Clase 3. Rural) Vereda \_\_\_\_\_

##### 5. Uso de la vivienda:

 1

Residencial

 Casa Apartamento 2

Comercial

¿Cuál? \_\_\_\_\_

 3

Industrial

¿Cuál? \_\_\_\_\_

 4

Servicios

¿Cuál? \_\_\_\_\_

 5

Mixto

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

##### 6. Tenencia de la vivienda:

 1

Propia o en posesión

 2

En arriendo o subarriendo(\*)

 3

Con permiso del propietario sin pago alguno (\*)

(\*)

Indique el nombre del propietario \_\_\_\_\_

 4

Otra situación. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

# SERVICIO GESTIÓN DEL RIESGO

Capítulo B. HOGAR				9. Parentesco (*)	10. Edad	11. Sexo (**)	12. Estado post-evento					13. Condición actual		
Integrante No.	7. Tipo y No. de identificación		8. Composición del hogar				No lesionado (a)	Lesionado (a) pero no hospitalizado (a)	Lesionado (a) hospitalizado (a)	Fallecido (a)	No sabe / No informa	Mujer gestante	Madre lactante	Persona con discapacidad
		1. C.C. 2. C.E. 3. T.I. 4. NIP 9. No sabe/ No recuerda	5. NUIP. 6. PAS. 7. R.C. 8. No tiene	Apellido(s)	Nombre(s)									
1.					1.									
2.														
3.														
4.														
5.														
6.														
7.														
8.														
9.														
10.														

\* (Item 9. Parentesco) Escriba el número de acuerdo al parentesco: 1. Cabeza de hogar - 2. Cónyuge o compañero(a). - 3. Padre o madre. - 4. Padrastro o madrastra - 5. hijo(a). - 6. Abuelo(a). - 7. Hermano(a) - 8. Tío(a). - 9. Primo(a). - 10. Sobrino (a). - 11. Nieto(a). - 12. Otro(a) Pariente.- 13. No pariente.- 14. Hijastro(a).  
 \*\* ( Item 11. Sexo), H (Hombre), M (mujer), I (intersexual).

<b>Capítulo C. DAÑOS MATERIALES</b>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	(En caso afirmativo diligencie)
-------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------

<b>14. Total Afectados</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total Adultos	Total Niños (as)	

# FORMATO ENTREGA MASIVA DE AYUDAS HUMANITARIAS



SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO SDGR-CC  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

No. **M-7802**

F-06 IDENTIFICACIÓN PARA ENTREGA MASIVA DE AYUDA HUMANITARIA DE UNA SOLA CLASE

Evento SIRE No.

Ley 1474 de 2011, Artículo 26 y Código Penal: Fraude de subvenciones. El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en las sanciones de ley.

1. Localidad:		2. Barrio:			5. Ayuda entregada:		6. Tenencia		7. Afectados			8. Cantidad de ayuda a entregar
3. Tipo de evento:		4. Fecha de diligenciamiento:					Propietario	Arrendatario	Adultos	Niños / Niñas	Total Integrantes	
No.	9. Apellido(s) (Cabeza de Hogar)	10. Nombre(s)	11. Tipo	12. Documento de identidad	13. Edad	14. Sexo	15. Dirección		16. Teléfono			
1.												
2.												
3.												
4.												
5.												
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
11.												
12.												
13.												
14.												
15.												
17. Observaciones:							18. TOTALES:					
19. Nombre de quien diligencia:		20. Entidad:		21. Dependencia:		22. Nombre del supervisor del grupo:		23. Entidad:		24. Dependencia:		

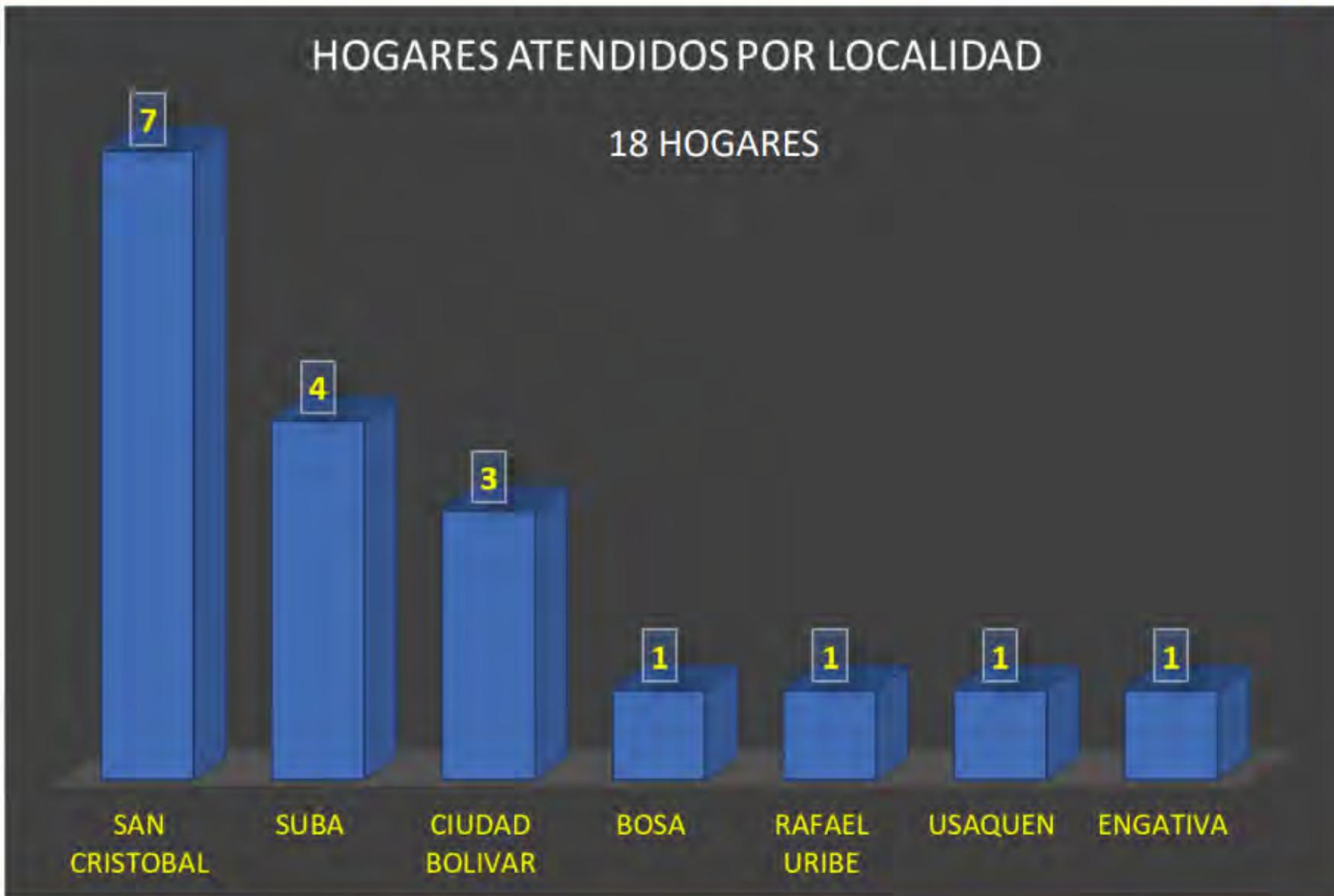
\* (Item 10 Tipo de Documento): 1. C.C. 2. C.E. 3. T.I. 4. NIP 5. NUIP. 6. PAS. 7. R.C. 8. No tiene 9. No sabe/No recuerda \*\* (Item 13. Sexo): H (Hombre), M (mujer), I (Intersexual).

# EDRAN SOCIAL MARZO

HOGARES ATENDIDOS POR LOCALIDAD: 439



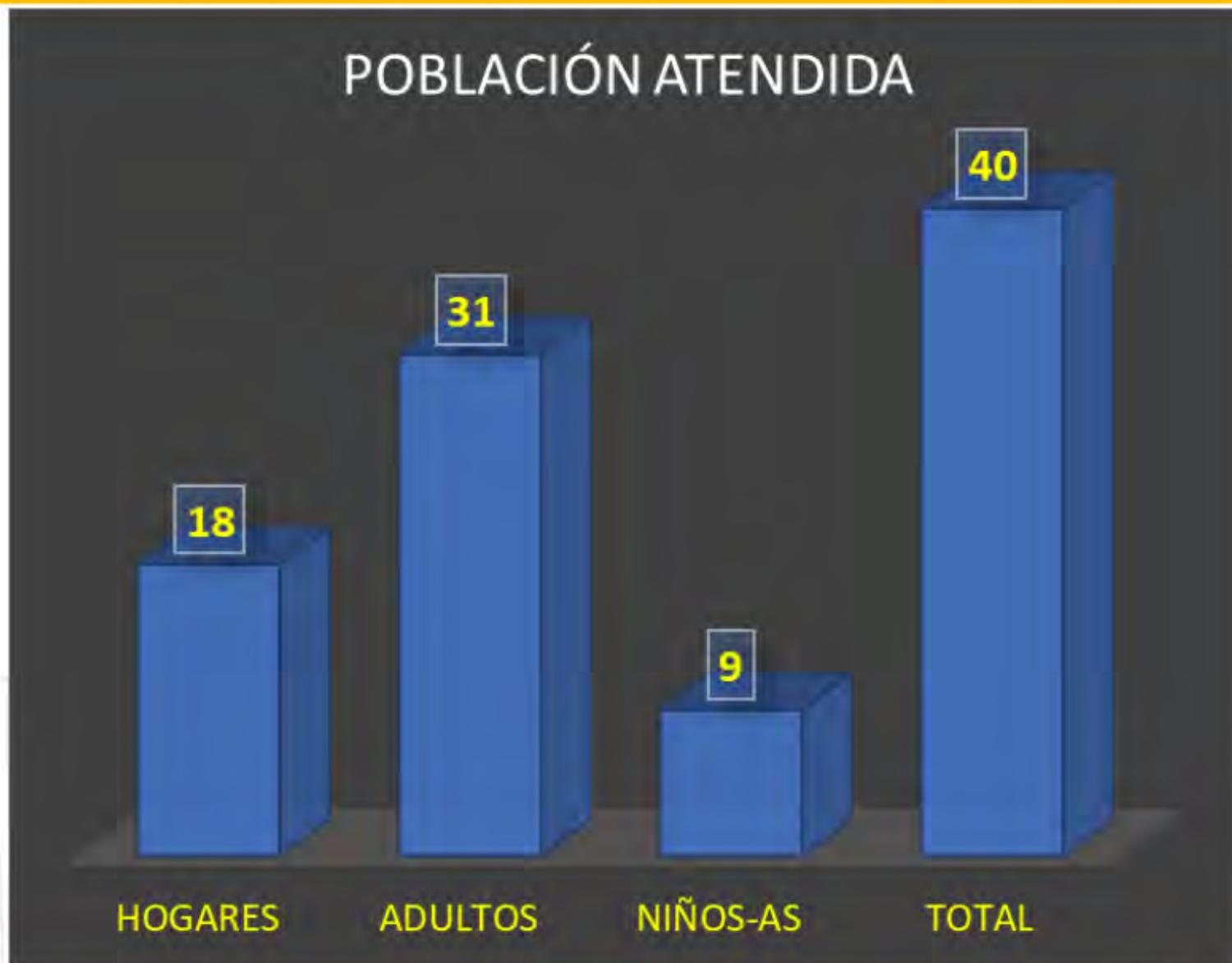
# EDRAN SOCIAL FEBRERO



# EDRAN SOCIAL MARZO



# EDRAN SOCIAL FEBRERO



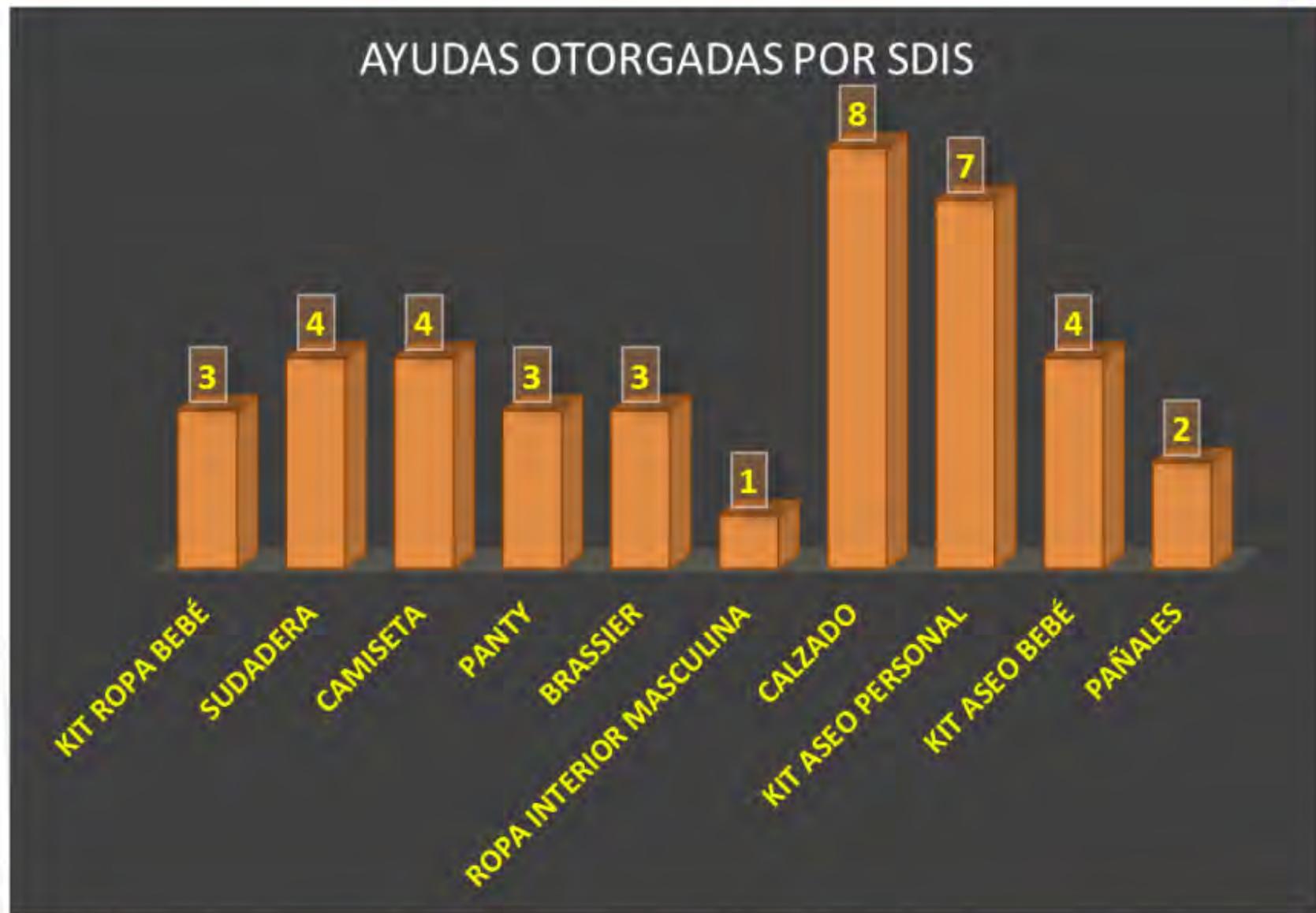
# EDRAN SOCIAL POR EVENTO MARZO



# EDRAN SOCIAL POR EVENTO - FEBRERO

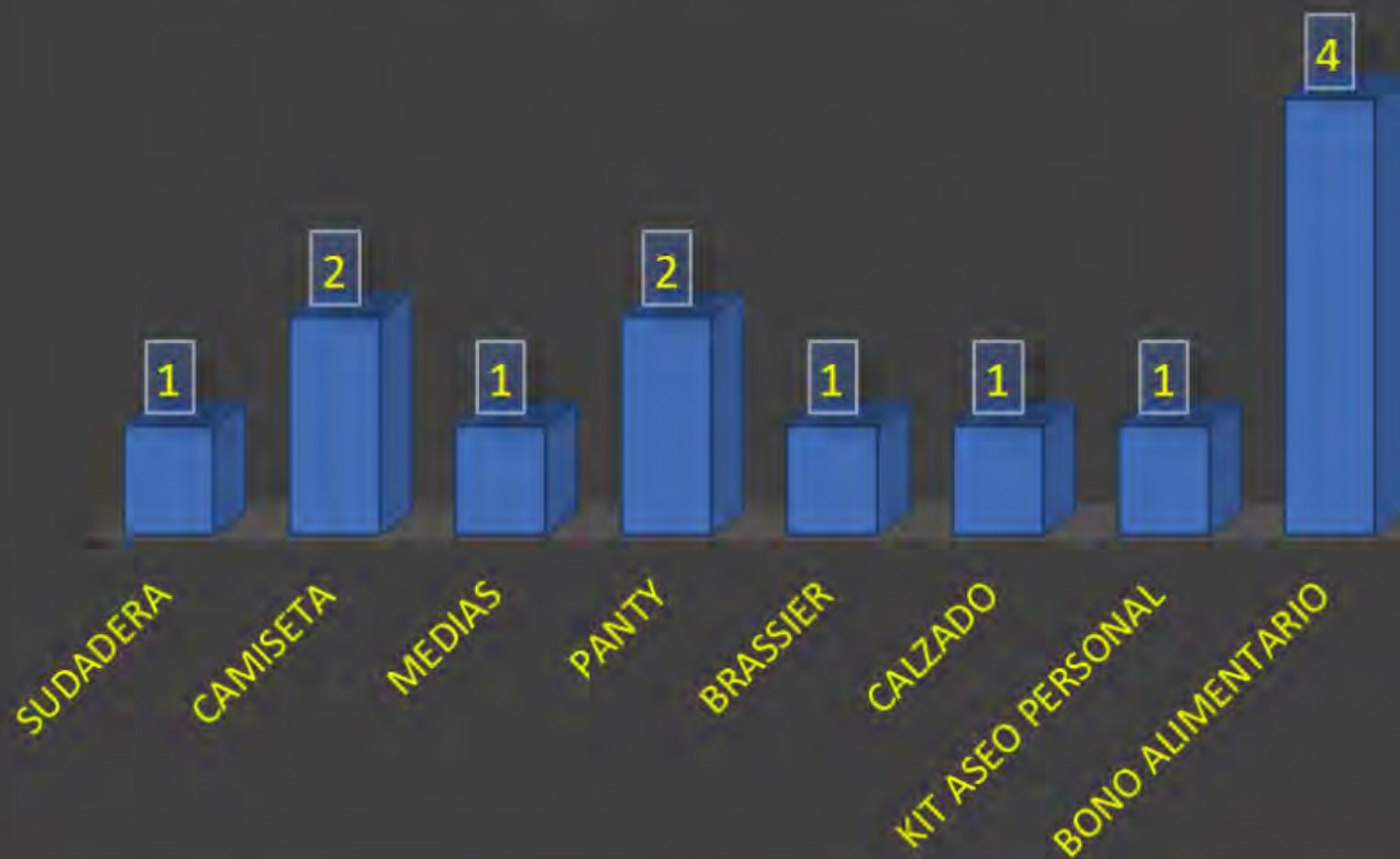


# EDRAN SOCIAL AYUDAS SDIS - MARZO



# EDRAN SOCIAL AYUDAS SDIS -FEBRERO

## AYUDAS ENTREGADAS POR SDIS



# EDRAN SOCIAL BONOS ALIMENTARIOS MARZO



# EDRAN SOCIAL BONOS ALIMENTARIOS

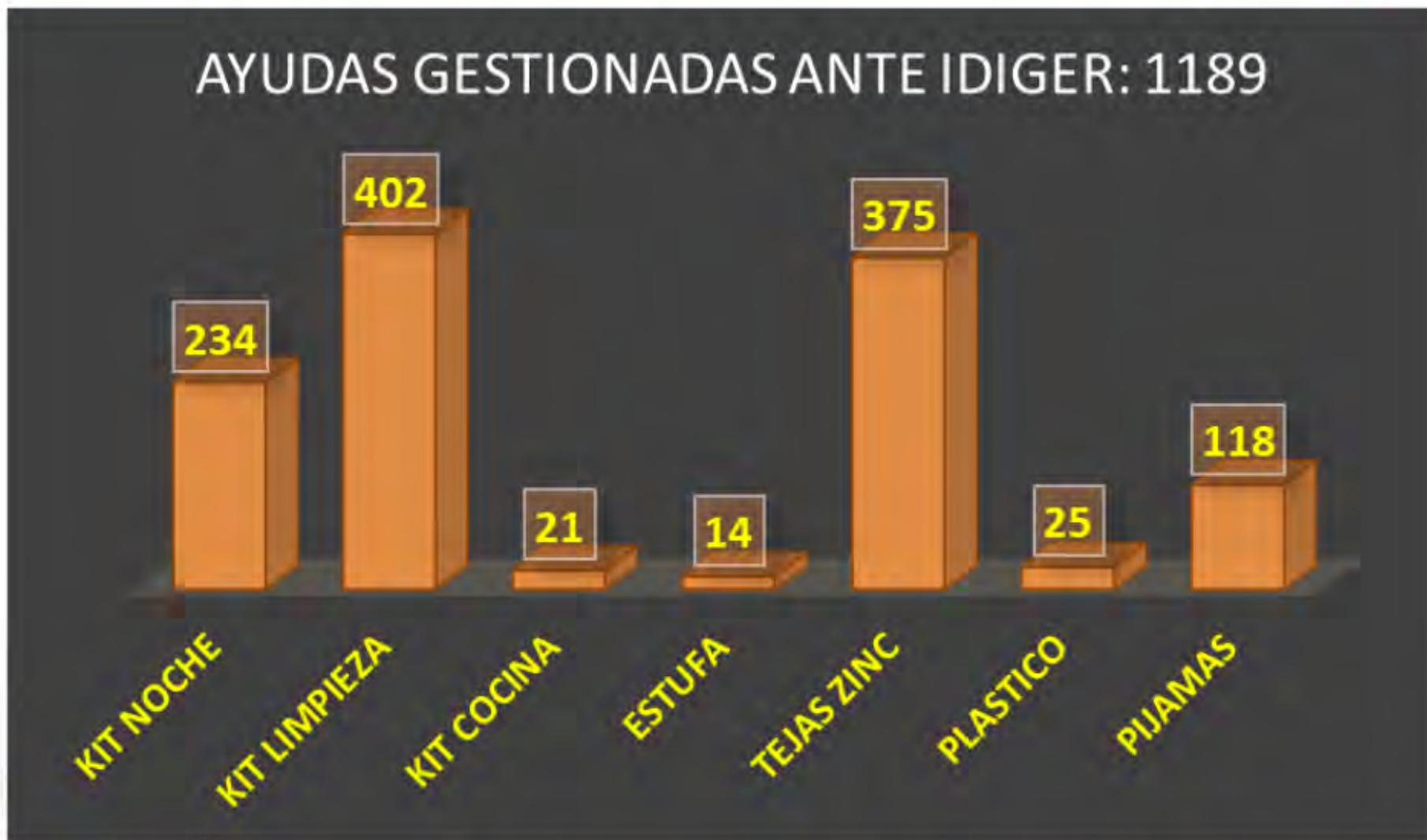
NOVIEMBRE 2022	
LOCALIDAD	CANTIDAD
BOSA	3
CHAPINERO	25
CIUDAD BOLIVAR	13
ENGATIVA	1
FONTIBON	1
PUENTE ARANDA	1
RAFAEL URIBE	1
SAN CRISTOBAL	10
SUBA	3
USME	6
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

DICIEMBRE 2022	
LOCALIDAD	CANTIDAD
BOSA	1
MARTIRES	1
CIUDAD BOLIVAR	5
TEUSAQUILLO	1
SAN CRISTOBAL	1
USME	5
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

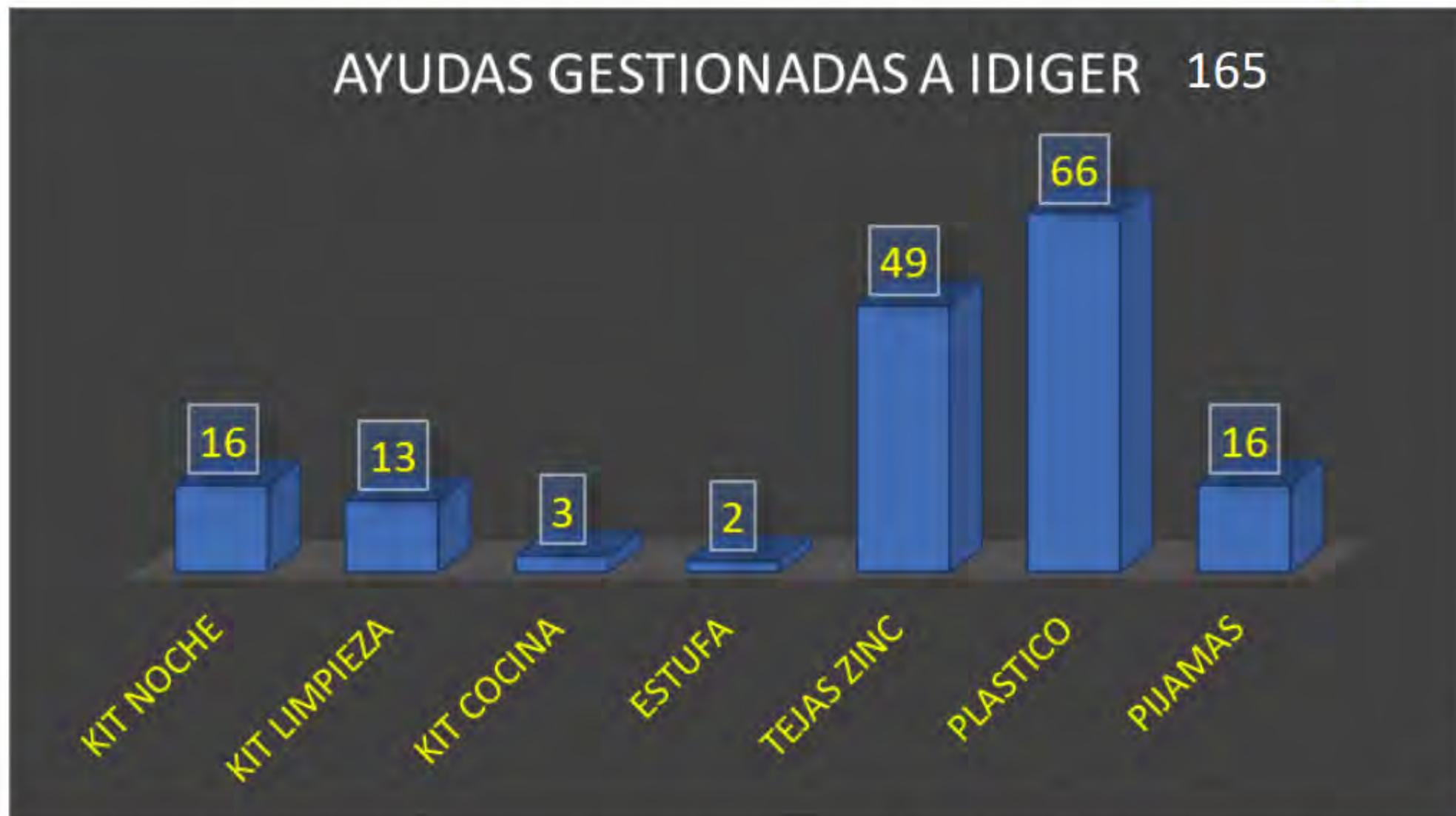
ENERO 2023	
LOCALIDAD	CANTIDAD
ENGATIVA	1
CIUDAD BOLIVAR	10
PUENTE ARANDA	1
USME	8
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

FEBRERO 2023	
LOCALIDAD	CANTIDAD
SUBA	3
SAN CRISTOBAL	2
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

# EDRAN SOCIAL AYUDAS GESTIONADAS IDIGER - MARZO

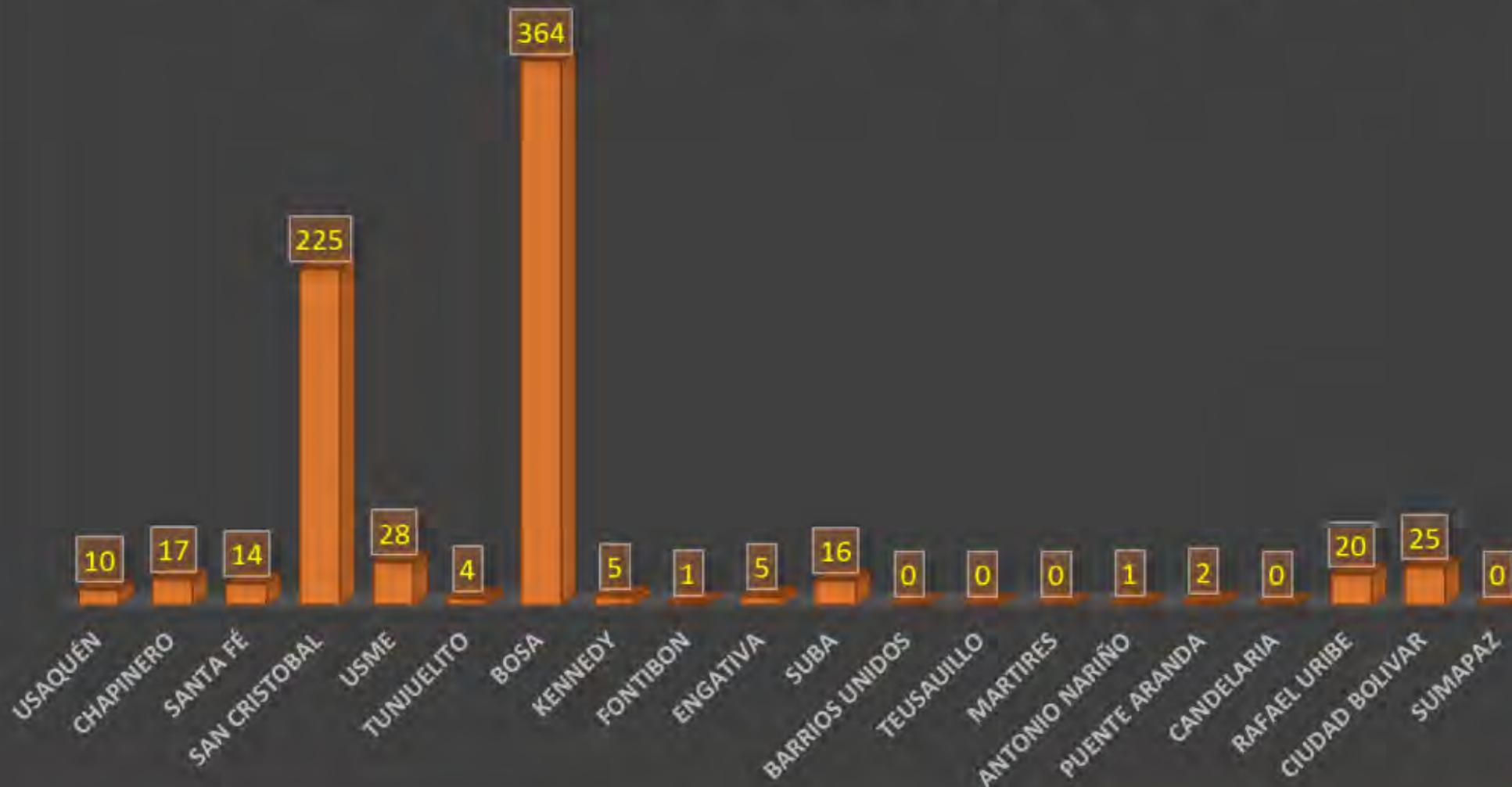


# EDRAN SOCIAL AYUDAS GESTIONADAS IDIGER - FEBRERO



# EDRAN SOCIAL CONSOLIDADO 2023

HOGARES ATENDIDOS POR LA SDIS A MARZO DE 2023: 737





**¡GRACIAS!**

**BOGOTÁ** 



# REPORTE PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2023

Secretaría Distrital de Ambiente  
Bogotá D. C., Colombia.  
Abril 27 de 2023

La **BOGOTÁ**  
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



# ACTIVIDADES A LAS QUE LA SDA REALIZA SEGUIMIENTO

Proceso de gestión del riesgo	Tipo de intervención	Medida de intervención	Resultado esperado	Criterio de evaluación
Reducción del riesgo	Prospectiva	Realizar jornadas de conocimiento a la comunidad, a los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y a otros interesados, acerca de las señales o signos que permiten establecer cuándo los árboles están en riesgo	Jornadas de conocimiento para prevención del riesgo de arbolado, realizadas por demanda	Por demanda, según solicitudes recibidas
	Correctiva	Responder emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída	Emergencias activadas por árboles caídos y en riesgo de caída respondidas en su totalidad	100% de emergencias activadas fueron respondidas
		Reportar en el SIRE la información de la respuesta a emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída	Información de emergencias respondidas, dispuestas en el SIRE	100% de emergencias respondidas cuenta con información en el SIRE
		Autorizar tratamientos silviculturales derivados de la respuesta a emergencias por árboles en riesgo de caída	Árboles en riesgo de caída con autorizaciones de tratamientos silviculturales en respuesta a emergencias de este tipo	100% de tratamientos silviculturales requeridos debidamente autorizados

# MEDIDA DE INTERVENCIÓN

“Realizar jornadas de conocimiento a la comunidad, a los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y a otros interesados, acerca de las señales o signos que permiten establecer cuándo los árboles están en riesgo”

Periodo	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
(Del 20/03/2023 al 02/04/2023)	0	100%	
(Del 03/04/2023 al 16/04/2023)	0	100%	No se recibieron solicitudes y, por tanto, no se realizaron jornadas de conocimiento
(Del 17/04/2023 al 23/04/2023)	0	100%	



# MEDIDA DE INTERVENCIÓN

“Responder emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída”

Periodo	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
(Del 20/03/2023 al 02/03/2023)	97	100%	Se activaron y respondieron 97 emergencias por arbolado: - 38 por árbol caído - 59 por árbol en riesgo de caída
(Del 03/04/2023 al 16/04/2023)	75	100%	Se activaron y respondieron 75 emergencias por arbolado: - 17 por árbol caído - 58 por árbol en riesgo de caída
(Del 17/04/2023 al 23/04/2023)	66	100%	Se activaron y respondieron 66 emergencias por arbolado: - 14 por árbol caído - 52 por árbol en riesgo de caída



SECRETARÍA DE AMBIENTE



# MEDIDA DE INTERVENCIÓN

“Reportar en el SIRE la información de la respuesta a emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída”

Periodo	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
(Del 20/03/2023 al 02/03/2023)	97	100%	El total de emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída (238) cuenta con información de la respuesta en el SIRE.
(Del 03/04/2023 al 16/04/2023)	75	100%	
(Del 17/04/2023 al 23/04/2023)	66	100%	



# MEDIDA DE INTERVENCIÓN

“Autorizar tratamientos silviculturales derivados de la respuesta a emergencias por árboles en riesgo de caída”

Periodo	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
(Del 20/03/2023 al 02/03/2023)	107	100%	<b>Autorización de 107 tratamientos silviculturales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- JBB: 36 para tala y 1 tratamiento integral</li><li>- EAAB: 4 para tala y 1 para poda de mejoramiento</li><li>- UAESP: 11 para poda de mejoramiento</li><li>- ENEL: 2 para tala y 2 para poda de mejoramiento</li><li>- Privados: 44 para tala y 6 para poda de mejoramiento</li></ul>
(Del 03/04/2023 al 16/04/2023)	69	100%	<b>Autorización de 69 tratamientos silviculturales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- JBB: 32 para tala y 1 tratamiento integral</li><li>- EAAB: 3 para poda de mejoramiento</li><li>- UAESP: 10 para poda de mejoramiento</li><li>- ENEL: 4 para tala y 5 para poda de mejoramiento</li><li>- Privados: 14 para tala</li></ul>
(Del 17/04/2023 al 23/04/2023)	43	100%	<b>Autorización de 43 tratamientos silviculturales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- JBB: 18 para tala y 1 tratamiento integral</li><li>- EAAB: 3 poda de mejoramiento</li><li>- UAESP: 4 poda de mejoramiento</li><li>- ENEL: 2 para tala y 4 poda de mejoramiento</li><li>- Privados: 11 para tala</li></ul>



# REPORTE PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2023



La **BOGOTÁ**  
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



# PLANES DE CONTINGENCIA

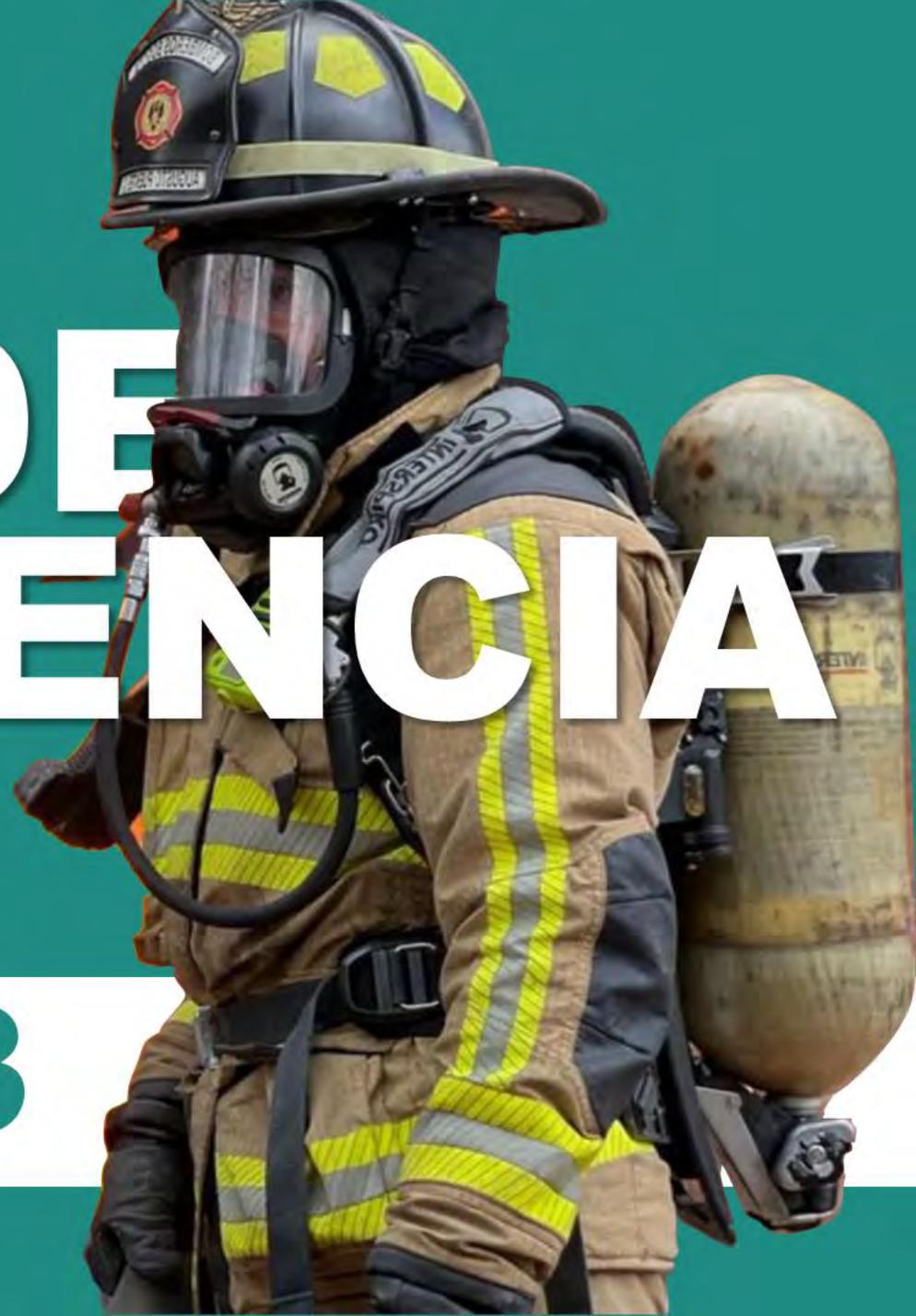
*Bomberos de Bogotá*

2023



[Honor, Valor, Disciplina]

U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.



31 DE MARZO

# 9.671

*Servicios y atención*  
**DE EMERGENCIAS**

**2.588**

**IMER**

**3.664**

**COMPLEMENTARIOS**

**3.419**

**ADICIONALES**

Prevenções, incidentes de emergencia en potencia, servicios fuera de D.C., especiales, refuerzos, continuación, activación y falsa alarma



[Honor, Valor, Disciplina]

**U.A.E. CUERPO OFICIAL  
BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.



# INDICADORES



U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.

## COMPONENTE DE REDUCCIÓN

Reporte diario a través de la Sala de Análisis Situacional de las condiciones climáticas de la ciudad de Bogotá, alertas y comunicados emitidos por el IDEAM que permitan un adecuado preposicionamiento de recursos para la respuesta a emergencias

# 448

REPORTES

# 203

REPORTES  
PREDICTIVOS

20 DE MARZO AL 23 DE ABRIL 2023

# INDICADORES



U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.

## ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS



20 DE MARZO AL 23 DE ABRIL 2023

# GRACIAS

*Bomberos Bogotá*

# 2023



[Honor, Valor, Disciplina]

U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.



# II TEMPORADA DE LLUVIAS

## Informe del 23 – Ene al 23 de Abr de 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD



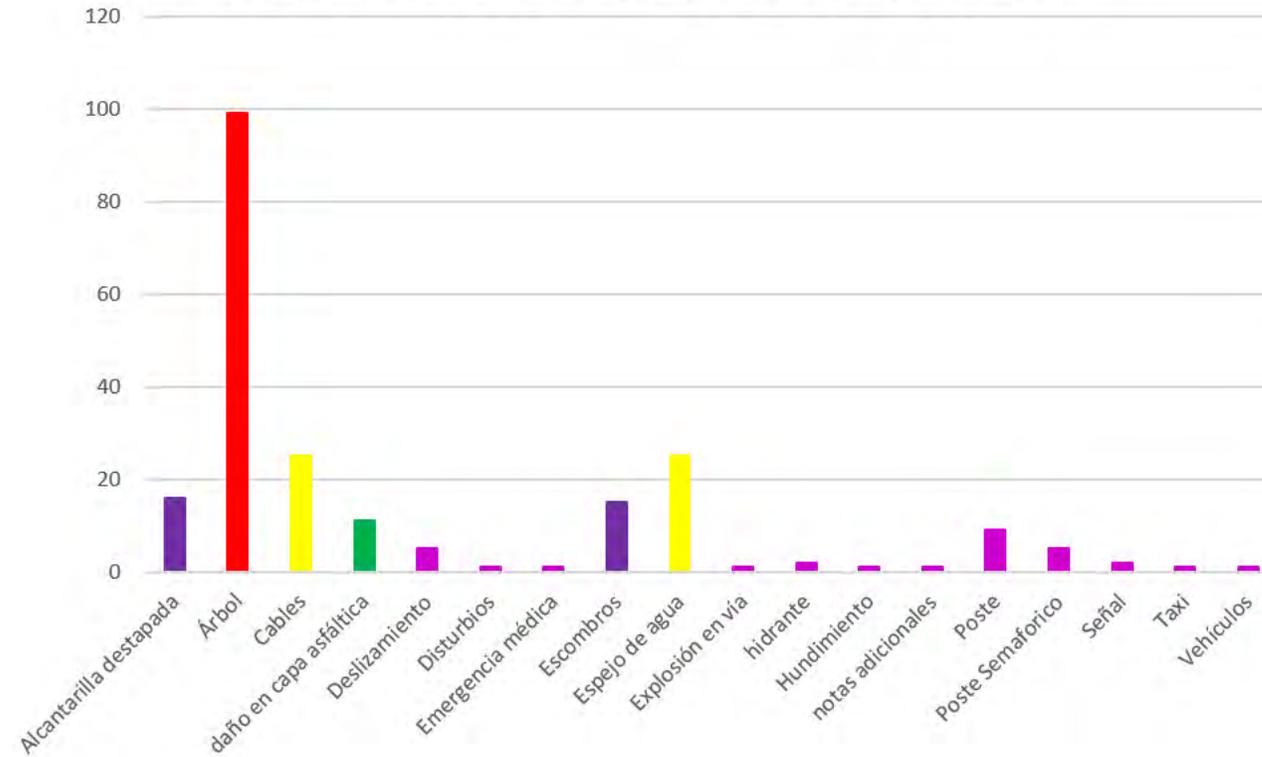
SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



# II TEMPORADA DE LLUVIAS

Consolidado del 20 de Febrero al 19 de Marzo de 2023

DEL 20 DE FEB AL 19 MAR DE 2023	Cuenta de EVENTOS
Alcantarilla destapada	16
Árbol	99
Cables	25
daño en capa asfáltica	11
Deslizamiento	5
Disturbios	1
Emergencia médica	1
Escombros	15
Espejo de agua	25
Explosión en vía	1
hidrante	2
Hundimiento	1
notas adicionales	1
Poste	9
Poste Semaforico	5
Señal	2
Taxi	1
Vehículos	1
<b>Total general</b>	<b>221</b>



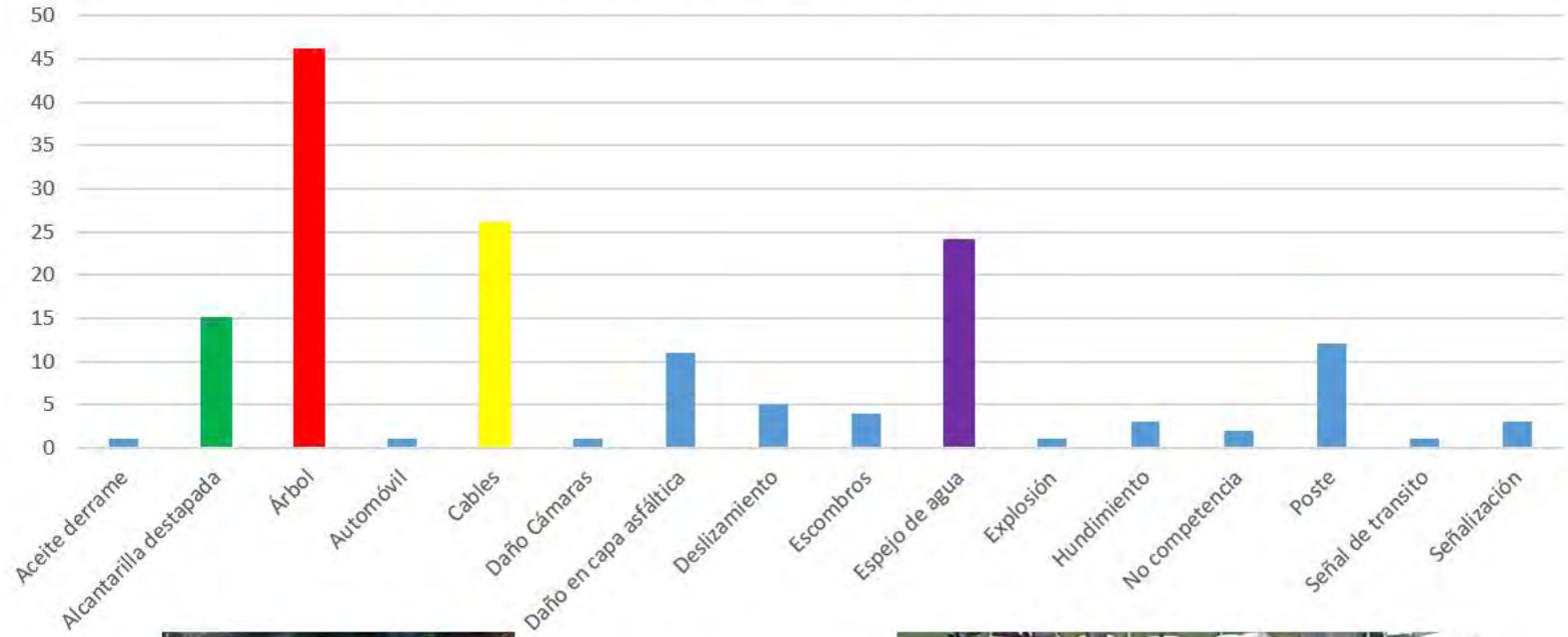
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



# II TEMPORADA DE LLUVIAS

CONSOLIDADO DEL 20 DE MAR AL 23 DE ABR 2023

DEL 20 DE MAR AL 23 DE ABR DE 2023	Cuenta de EVENTOS
Aceite derrame	1
Alcantarilla destapada	15
Árbol	46
Automóvil	1
Cables	26
Daño Cámaras	1
Daño en capa asfáltica	11
Deslizamiento	5
Escombros	4
Espejo de agua	24
Explosión	1
Hundimiento	3
No competencia	2
Poste	12
Señal de tránsito	1
Señalización	3
<b>Total general</b>	<b>156</b>



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



**GRACIAS**



[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

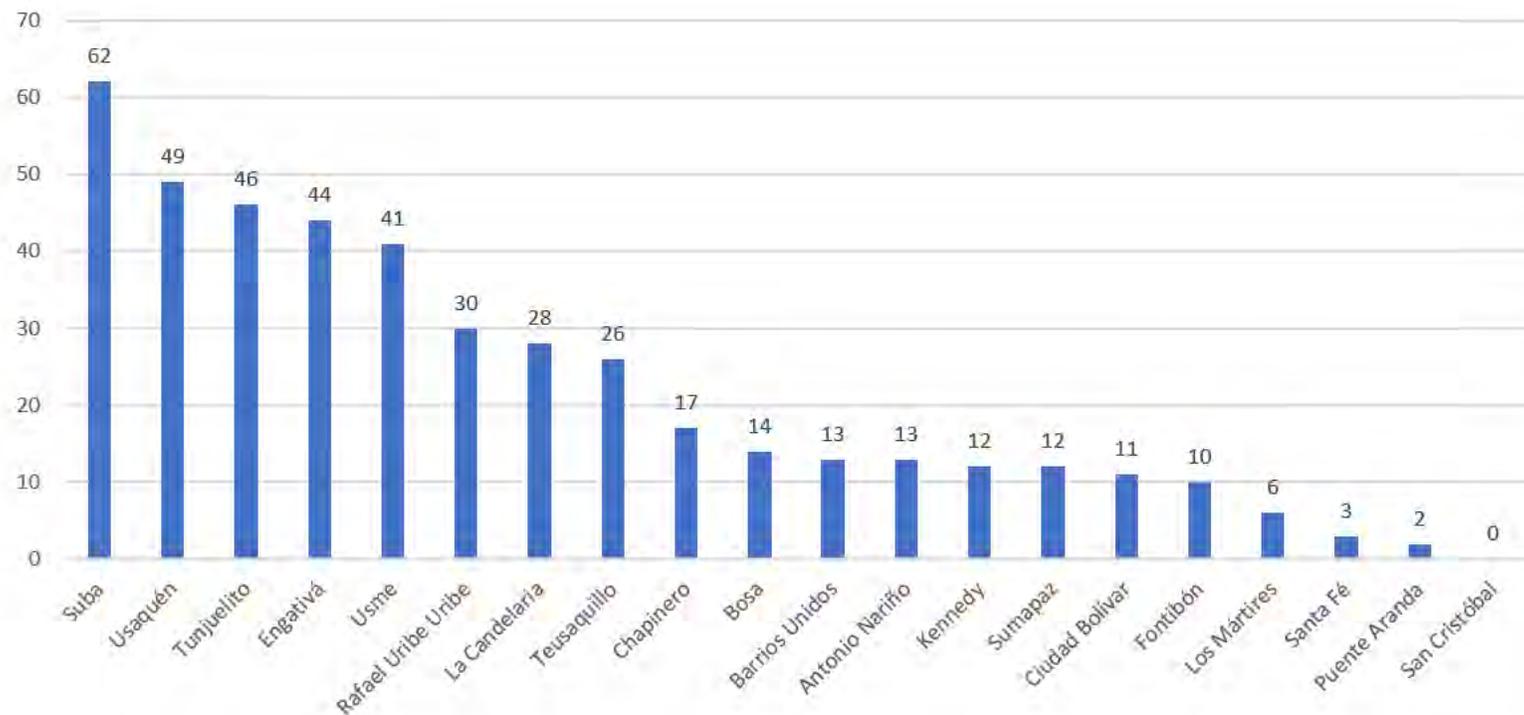
**Balance plan de acción luvias  
Control territorial  
15 de marzo al 23 de abril de  
2023**

Oficina Asesora de  
Planeación

# Acciones preventivas

Visitas realizadas a puntos priorizados por CLGR-CC 15 de marzo al 23 de abril de 2023

Acciones de monitoreo en puntos priorizados con potencial de ocurrencia de eventos en esta temporada



**439** Visitas realizadas a puntos críticos

## Acciones preventivas

Procesos de control urbanístico en zonas de alto riesgo por FRM e Inundación (Visitas).

### Ciudad Bolívar

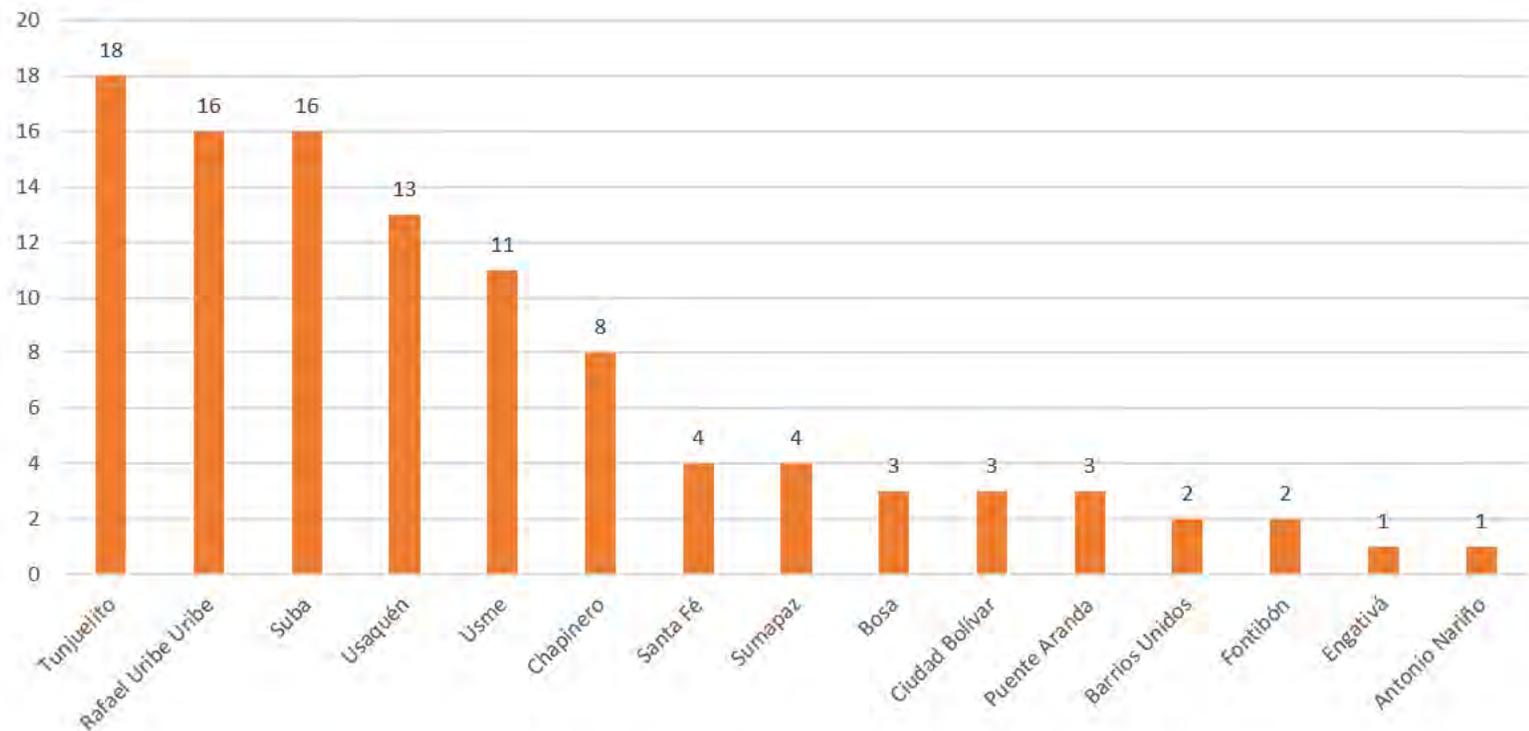
- **Cinco (5) procesos** con el recurso de aplicación art 81 Ley 1801 de 2016.
- ALTALOMA BRISAS DEL VOLADOR POLIGONO 015A.
- ALTOS DE LA ESTANCIA -SECTOR SANTA VIVIANA.
- BRISAS DEL VOLADOR COLINDANCIA TABOR ALTALOMA POLIGONO 015
- PARAISO MIRADOR ILLIMANI
- BARRIO ALPES CRA 23 # 77A 15 SUR POLIGONO 015 B realizado el 03 de abril/23 con el recurso de aplicación art 81 de la ley 1801 de 2016 .

### Santa Fé

- **Dos (2) visitas**
- Polígono 081 La Paz
- Polígono 218 La Paz Centro.
- En los dos asistieron los funcionarios de la Alcaldía Local de Santa Fe, Secretaria Distrital de Gobierno y Policía Nacional.

# Acciones de manejo

Total eventos atendidos por localidad del 15 de marzo al 23 de abril de 2023



Atención de eventos asociados a la temporada de lluvias

**105** Eventos atendidos

## Acciones de manejo

**Procesos policivos  
para recuperar  
predios  
reocupados en  
zonas de alto  
riesgo por FRM e  
Inundación.**

**Localidad de Santa Fé:** Polígono 081 La Paz y Polígono 218 La Paz Centro, se llevo a cabo el levantamiento de ocupaciones provisionales (cambuches).

**Localidad de Bosa:** plan parcial San Bernardino, verificación de obras y urbanismo

# Acciones de manejo

## RAFAEL URIBE URIBE

- Acompañamiento a limpieza de canal Río Seco
- Limpieza y adecuación de acceso calle del Tango (Las colinas) por riesgo de remoción en masa.
- Obra de bioingeniería en la escalera de calle del tango
  - barrio las colinas

## USME

- Activación EAAB para limpieza de sumideros y verificación de redes en los sectores Violetas, Villa Diana y Villa Rosita.
- Activación de la EAAB para limpieza de sumideros y verificación de redes en los sectores Usme Centro, Violetas

**Realizar el seguimiento a las actividades para la recuperación temprana de las zonas afectadas.**

## USAQUÉN

- Ejecución de acciones de mitigación en el sector de Santa Ana oriental con EAAB, IDIGER, UMV, JBB, Aguas Bogotá, SDA, entre otras para intervenir los puntos afectados.
- Mesas técnicas
- Recorridos de monitoreo en los puntos de Santa Ana, Santa Bárbara Cerro Norte y Santa Cecilia.-

## SUMAPAZ

- Mantenimiento a puntos de remoción en masa en anillos viales y vías terciarias de la localidad.
- Atención con maquinaria amarilla anillos viales corregimiento de Betania, Nazareth y troncal Bolivariana.

# Acciones Nivel Central



**GRACIAS**





# 7 Plan Operativo de Emergencias - POE por ■ Avenida Torrencial / Crecientes Súbitas Seguimiento



# POE por Avenida Torrencial / Crecientes Súbitas

Sectores de Influencia directa de las quebradas Santa Ana, Santa Bárbara y Canal Molinos

		CRONOGRAMA DESARROLLO PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS POR AVENIDA TORRENCIAL Y/O CRECIENTE SÚBITA																															
		ABRIL															MAYO																
		ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GENERALIDADES	Objetivo	IDIGER																															
	Alcance	IDIGER																															
	Polígono (Localización)	IDIGER																															
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Aspectos Generales Territorial	Alcaldía Local																															
	Contexto Riesgo de Desastre * Amenazas por avenida torrencial y/o crecientes súbitas. * Condiciones Hidrometeorológicas hasta el 18 de marzo 2023. * Emergencias atendidas. * Afectaciones. * Escenario de Riesgo actual ante Avenida Torrencial y Crecientes súbitas	IDIGER																															
REDUCCIÓN DEL RIESGO (CLGR-CC)	Características del Polígono	Alcaldía Local																															
	Organización Social y Comunitaria	Alcaldía Local SDG - Diálogo Social SDIS - CRCSCB - EAAB																															
	Equipamentos e infraestructura del polígono y de su entorno	SDS - SDIS - UAECOB - Alcaldía Local - CRCSCB - SDSJC -																															
MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Unidades de Coordinación y Niveles de Respuesta	Alcaldía Local - IDIGER																															
	Servicios y Funciones de Respuesta - EDRE Acciones de preparación por los servicios y funciones de respuesta, ejemplo: - Plan de Movilidad (Accesibilidad) - Manejo de disposición de todos. - Reestablecimiento de servicios - Salud (Atención Médica) - Otros	Responsable del Servicios de Respuesta																															
	Sistema de Alerta Temprana	Alcaldía Local																															
	Mecanismos de Activación	Alcaldía Local - IDIGER																															
	Información Pública	Alcaldía Local - IDIGER																															
	Recursos operativos del SDGR-CC	Todos																															
	Identificación de Escenarios para el Manejo de Emergencias y Desastres	Alcaldía Local - IDIGER																															
Protocolo para activación y articulación del Manejo de Emergencias y Desastres Avenida Torrencial y/o Crecientes súbitas.	Todos																																

Realizado

Pendiente de desarrollar

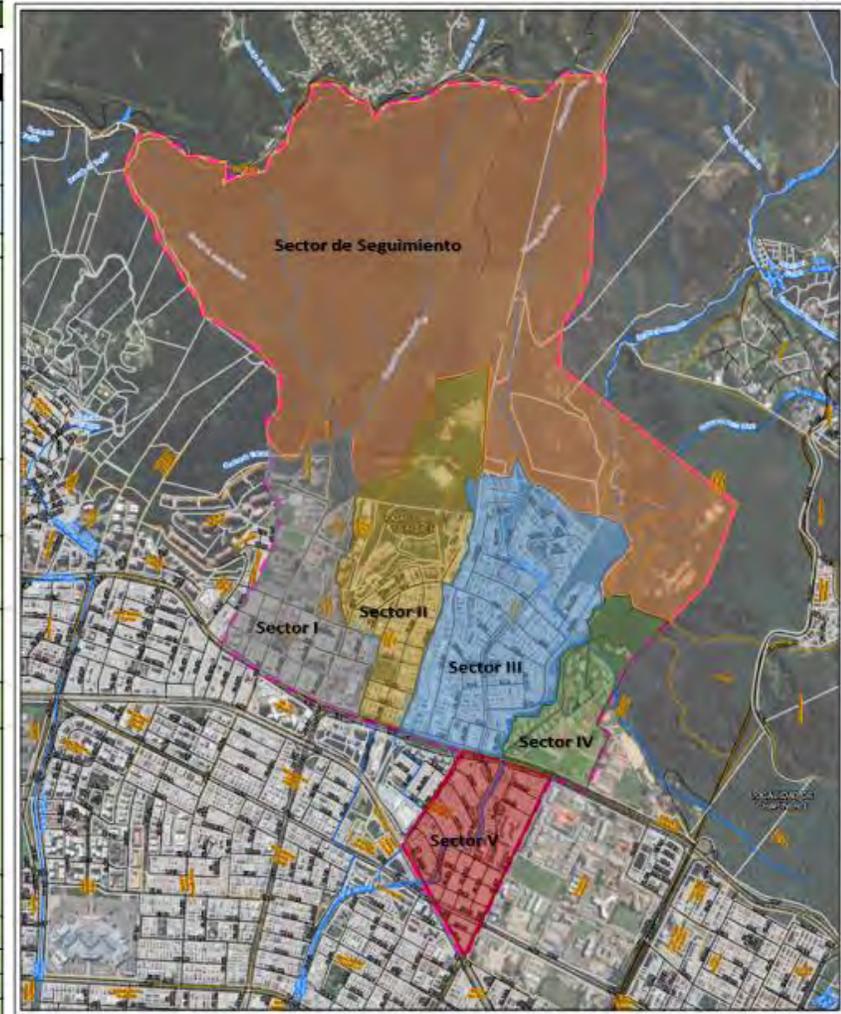
Pendiente de desarrollar

Realizado - En revisión

Pendiente de desarrollar

Realizado - En revisión

Pendiente de desarrollar



ESCALA: 1:50,000

FUENTE DE INFORMACIÓN: SDHT - SDP / UAECOB - IDIGER

ELABORÓ: IDIGER / FECHA: 13/04/2020

CONVENCIONES:
 

- Constitución de Agua
- Curso de Agua
- Localidad
- Orografía
- Usos UAECOB
- Área de Intervención
- Vías
- Red de Referencia

MAPA HIDROLÓGICO SECTOR SANTA ANA ENTRE LA CL 100 HASTA LA CL 127, DESDE LA RP 9 HASTA LOS LÍMITES CON LA CALERA LOCALIDAD DE USIAQUEN, BOGOTÁ D.C.



IDIGER



# 8. Varios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDIGER**

**BOGOTÁ**

# 8.1. CIERRE DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEMANA SANTA



## Plan de Acción

Actividades a desarrollar  
en **Semana Santa**

2023



BOGOTÁ  
GESTIÓN DEL ESPACIO  
Y CAMBIO CLIMÁTICO



AFORO SEMANA SANTA				
DÍA SANTO		MONSERRATE	GUADALUPE	DIVINO NIÑO
Domingo Ramos	02 de abril de 2023	28.956	31.000	520
Jueves Santo	06 de abril de 2023	48.140	4.200	410
Viernes Santo	07 de abril de 2023	61.201	23.500	2.200
Sabado Santo	08 de abril de 2023	44.941	-	-
Domingo Santo	09 de abril de 2023	26.654	-	-



IDIGER





## **8.2. V ENCUENTRO DISTRITAL DE BRIGADAS DE EMERGENCIA**

# V ENCUENTRO DISTRITAL DE BRIGADAS DE EMERGENCIA



1

Programado para dos jornadas:

2 y 3 de agosto del 2023

2

Lugar de realización

Instalaciones del G12

3

Estructura del evento

1 Circuito de apertura  
5 Circuitos funcionales

Reunión de articulación y preparatoria de los circuitos  
con entidades de la Mesa de Manejo de Emergencias y  
Desastres:  
11 de mayo de 2023

## 8.3. INTERVENCIÓN DE ENTIDADES



IDIGER





# SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE ATENCIÓN EMERGENCIAS POR ABANDONO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Bogotá D.C., Colombia.  
27/04/2023

La **BOGOTÁ**  
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



# Tabla de contenido

- **01** Registro fotográfico de las emergencias
- **02** Datos históricos
- **03** Atención de emergencias
- **04** Protocolo implementado por la SDA

# Registro fotográfico de las emergencias



Evento de gran magnitud



Residuos ordinarios en bolsas rojas



# Registro fotográfico de las emergencias



Residuos cortopunzantes



Residuos hospitalarios



# Registro fotográfico de las emergencias



Residuos biosanitarios



Residuos hospitalarios



# Registro fotográfico de las emergencias



25/5/2022 17:51:06  
4°42'38.694"N -74°3'29.49"W  
#127b-45 Carrera 50a  
Suba  
Bogotá

**Residuos biosanitarios**



4.65923951N 74.12447244W  
KRA 78 22 FONTIBON SECTOR FERROCARRIL  
Número de índice: 1111  
19 ago. 2022 3:27:07 p. m.

**Residuos hospitalarios**

# Registro fotográfico de las emergencias



30/08/2022 11:39:04 a. m.  
183 Calle 136a  
Suba  
Bogotá

Residuos químicos (envases de medicamentos)



25/8/2022 2:17 p. m.  
4°42'49.043"N -74°3'31.67" W  
5195 Calle 128a  
Suba  
Bogotá

Residuos cortopunzantes



25/8/2022 10:27 a. m.  
4°42'49.005"N -74°3'31.589" W  
5195 Calle 128a  
Suba  
Bogotá

# Registro fotográfico de las emergencias



Residuos hospitalarios



Residuos anatomopatológicos

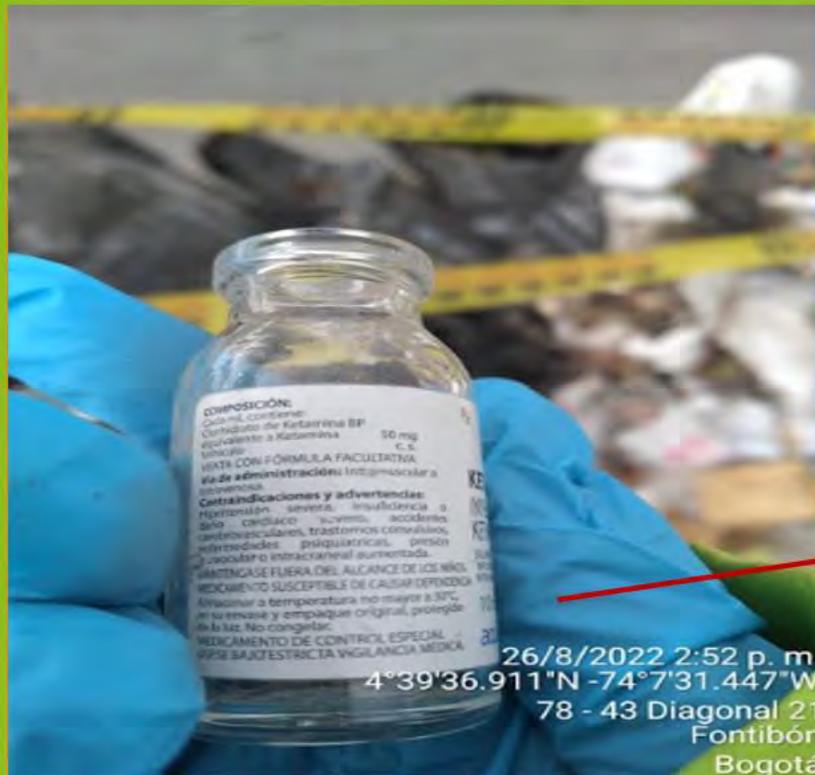


# Registro fotográfico de las emergencias



21 sep. 2022 7:08:43 p. m.  
4°35'44.556"N -74°9'4.536"W ±1.40m  
57 Carrera 62b  
Kennedy  
Bogotá  
Altitud:2575.8m  
Velocidad:0.0km/h  
Número de índice: 257

Residuos de animales



COMPOSICIÓN:  
Cada mL contiene:  
Clorhidrato de Ketamina BP 50 mg  
Etilcloruro de Ketamina C. S.  
Volumen:  
VISTA CON FÓRMULA FACULTATIVA  
Vía de administración: Intravenosa o  
intramuscular.

Contraindicaciones y advertencias:  
Hipertensión severa, insuficiencia o  
sido cardíaco, ictericia, accidentes  
cardiovasculares, trastornos convulsivos,  
afecciones psiquiátricas, presión  
intracranial aumentada.

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.  
MEDICAMENTO SUSCEPTIBLE DE CAUSAR DEPENDENCIA.  
Almacenar a temperatura no mayor a 30°C  
en su envase y empaque original, protegido  
de la luz. No congelar.  
MEDICAMENTO DE CONTROL ESPECIAL -  
USO BAJO Estricta Vigilancia Médica.

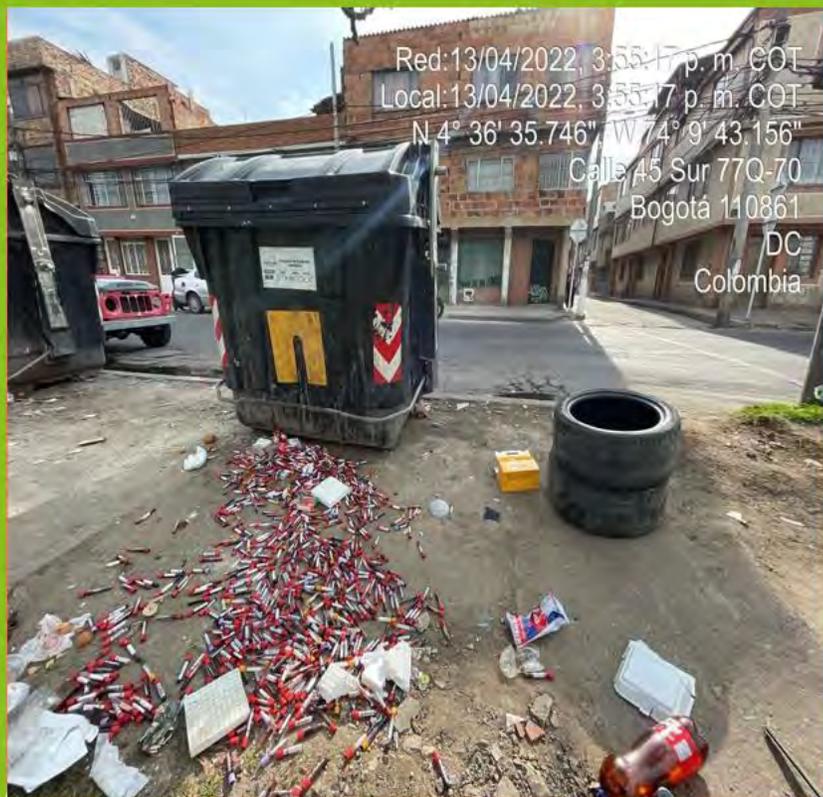
26/8/2022 2:52 p. m.  
4°39'36.911"N -74°7'31.447"W  
78 - 43 Diagonal 21  
Fontibón  
Bogotá

Residuos químicos

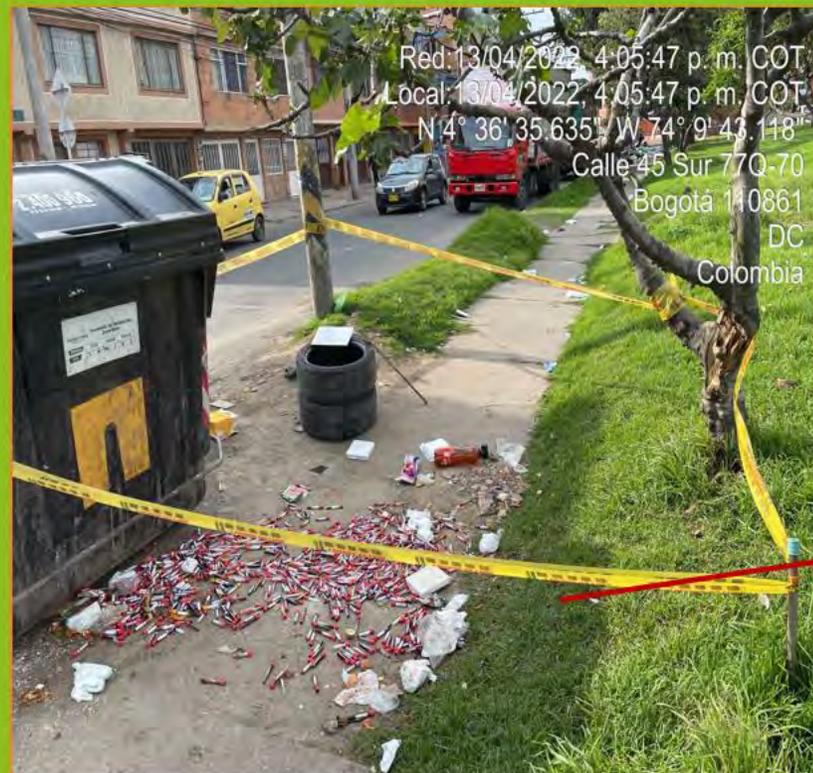


26/8/2022 4:33 p. m.  
4°39'36.855"N -74°7'31.307"W  
78 - 43 Diagonal 21  
Fontibón  
Bogotá

# Registro fotográfico de las emergencias



Residuos de anatomopatológicos



Residuos de anatomopatológicos

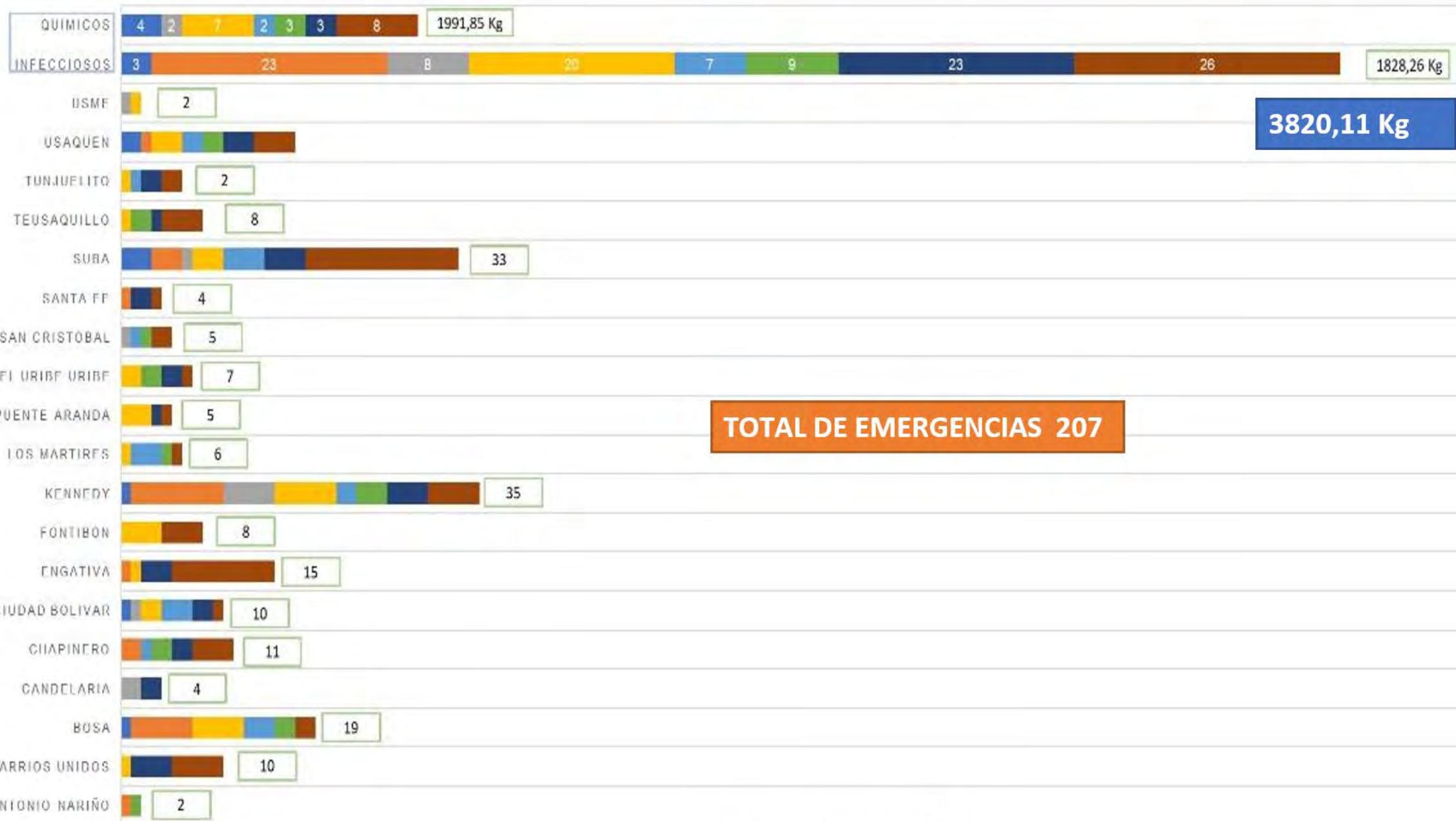


# DATOS HISTÓRICOS



## Emergencias atendidas por localidad periodo 2015 - 2022





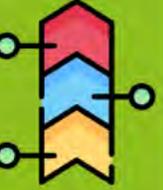
**TOTAL DE EMERGENCIAS 207**

**3820,11 Kg**

NUMERO DE EMERGENCIAS ATENDIDAS

# Atención de emergencias

## Antecedentes



2012

Construcción de un protocolo para la atención

2013

Se contaba con el apoyo de algunas entidades

2014

NO se cuenta con gestor para la recolección de químicos

UAESP

ECOCAPITAL - realizaba la recolección de infecciosos

2012  
2021

DIFICULTADES en la coordinación para la atención



2012  
2021

DIFICULTADES en la identificación de infractores

2012  
2021

La SDA solicita apoyo a diferentes gestores para la atención de la emergencia

31  
ENE  
2022

TERMINACIÓN del contrato UAESP - Ecocapital

# Protocolo actual implementado por la SDA



Con la finalización del contrato de concesión 186E de 2011 suscrito entre la UAESP y la Unión Temporal Ecocapital, para el servicio de gestión integral externa de residuos hospitalarios infecciosos o de riesgo biológico generados en Bogotá, se realizó:

Creación de un protocolo interno para la atención de las emergencias

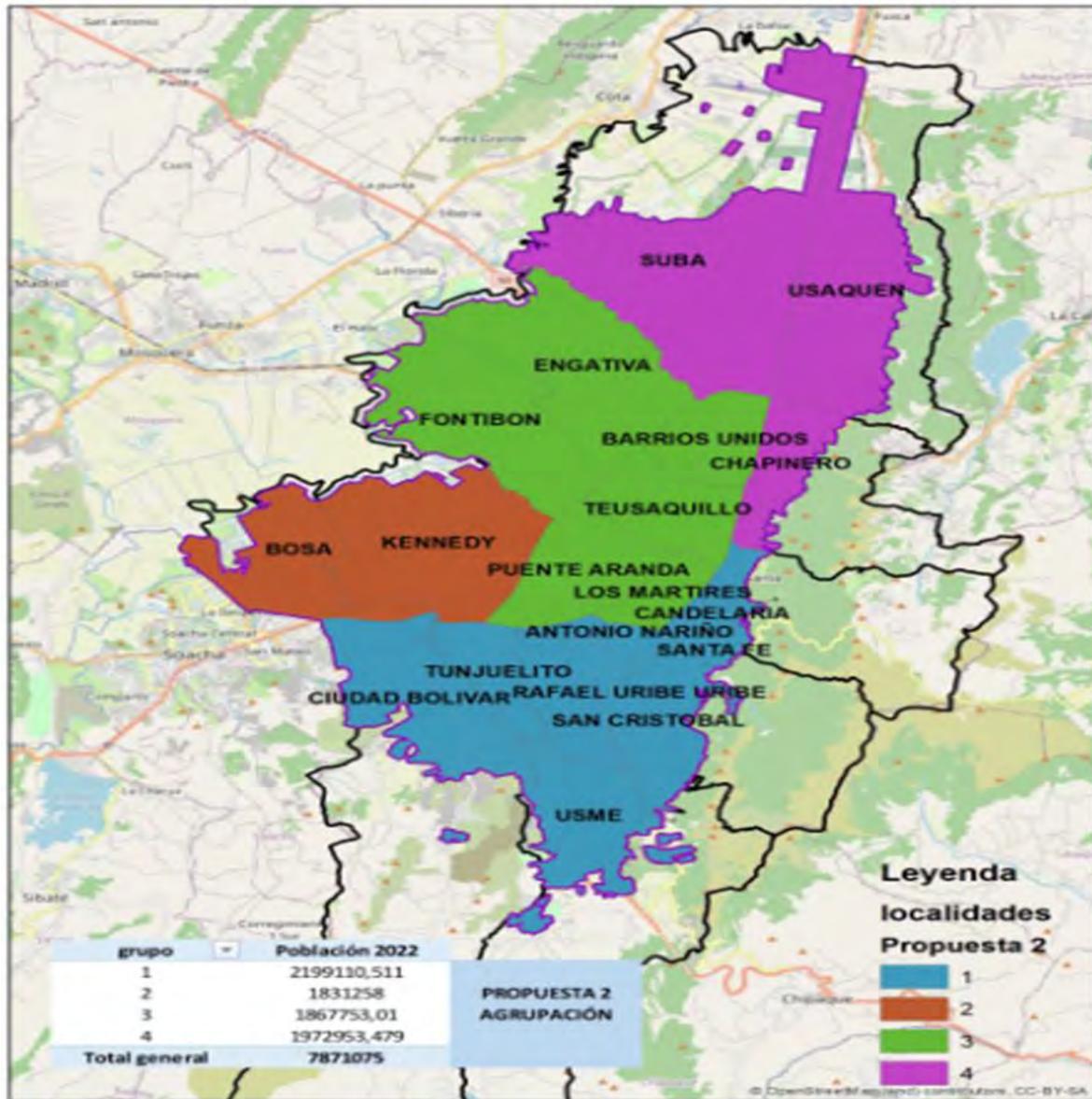
Se logró apoyo de cuatro (4) Gestores distribuidos en la ciudad de Bogotá en cuatro (4) zonas



Se solicita apoyo a ANDESCO en el marco de la responsabilidad social empresarial – apoye la atención de las emergencias

Grafica 1 Gestores distribuidos por zona

# Mapa 1 - Mapa asignación gestor por localidad



NOMBRE DEL GESTOR	ZONA A SIGNADA
Grupo ASEI	Zona 1
Ciudad Limpia	Zona 2
INTERASEO	Zona 3
VEOLIA Servicios Industriales	Zona 4

Tabla 1 Gestores distribuidos por zona con apoyo de Andesco hasta junio 2022





**89** durante  
la vigencia  
2022 a abril  
2023

**42** ANDESCO

**529,84 kg**

Contrato SDA-20221586 con RH SAS – Prestar el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios y similares abandonados y/o arrojados en el perímetro urbano



ATENCIÓN EMERGENCIAS RH SAS  
DESDE EL INICIO CONTRATO  
(27/04/2023)

EFFECTIVAS	26
SIN RESIDUOS	21
TOTAL	47

**283,57 kg**

NIVEL 1 - 8 - \$509937

NIVEL 4 - 6 - \$549678

**\$ 9.469.756**  
(a corte 30/03/2023)

### TIPO DE RESIDUOS

Residuos infecciosos (biosanitarios cortopunzantes, anatomopatológicos)  
Envases de medicamentos deteriorados  
Químicos fármacos (envases) - Ketamina  
Residuos químicos (refrigerantes)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE





# GRACIAS

La **BOGOTÁ**  
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE





**Gracias.**



**IDIGER**

